FUNDACIÓN ALBERGUE COVADONGA
"UN PROYECTO PARA EL FUTURO"

"Acoge, Cuida, Conforta"

"MEMORIA DE ACTIVIDADES 2014"

“ Cuando un hombre bueno está herido, todo el que se considere bueno debe sufrir con él.”
Eurípides de Salamina.

ALBERGUE COVADONGA

CENTRO PARA PERSONAS SIN HOGAR

"Acoge, cuida, confortà

- Relación de Instituciones Públicas y Privadas, Locales, Autonómicas y Estatales con las que la Fundación Albergue Covadonga mantiene convenios de colaboración o de las que percibe subvención para el desarrollo de sus programas:

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES/AYUNTAMIENTO DE GIJÓN

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA

POR SOLIDARIDAD OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

- Otras instituciones y empresas que colaboran con la Fundación Albergue Covadonga:

  - Amandi y Asociados
  - Lavachel
  - Periódico El Comercio
  - Periódico La Nueva España
  - Casa Gerardo
  - Fundación Monasterio
  - Cooperativa Radio Taxi Gijón
  - Huerto Solidario/Villabona Solidaria/Mar de Niebla
  - Parroquias de Gijón

- Colaboraciones particulares

INDICE

0. ENTIDADES COLABORADORAS/DONANTES 3

1. PRESENTACIÓN 6

2. FICHA INSTITUCIONAL 8

3. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN AÑO 2014 12

4. PROGRAMA RESIDENCIAL

1. SERVICIO DE ALOJAMIENTO 15
2. SERVICIO DE COMEDOR 19
3. SERVICIO DE ALOJAMIENTO DE EMERGENCIA NOCTURNA 21
4. SERVICIO DE ROPERÍA 21
5. SERVICIO DE LAVANDERÍA, DUCHAS Y ASEO 23
6. SERVICIO DE PAGO Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS 23
7. PERFIL DE LOS USUARIOS
   - DISTRIBUCIÓN POR SEXO 25
   - EDAD PERSONAS ATENDIDAS 26
   - CUALIFICACIÓN PROFESIONAL 27
   - NIVEL DE ESTUDIOS Y FORMACIÓN 27
   - ESTADO CIVIL 28
   - DATOS DE ORIGEN 29

8. RESUMEN Y VALORACIÓN DEL SERVICIO RESIDENCIAL EN EL AÑO 2014 32

5. SERVICIO DE TRABAJO SOCIAL 34

6. TALLER PRELABORAL “VELASTUR” 38

7. CASA TUTELADA DE INCORPORACIÓN SOCIAL 43

8. CENTRO DE DÍA DE BAJA EXIGENCIA 47

9. EL VOLUNTARIADO

1) LOS VOLUNTARI@S DEL ALBERGUE COVADONGA 58
2) PROGRAMA “HAZTE VOLUNTARI@” 59
3) EVALUACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO/FOTOS 62

10. TRABAJANDO EN RED 64

11. EN ÉSTE AÑO TAMBIÉN... 66

1. PRESENTACIÓN

FUNDACIÓN ALBERGUE COVADONGA
PRESENTACIÓN

El año 2014 no ha sido un buen año para los transeúntes en Gijón. A la conocida crisis se ha unido la también conocida insuficiencia de plazas para satisfacer la demanda de pernoctaciones en el Albergue Covadonga. A lo largo del año 2014 tuvimos que dejar de atender 319 solicitudes de cama, por estar ocupadas, no solo las camas de las habitaciones, también las camas supletorias que habitualmente colocamos en la sala de estar. Fueron 106 los días del año que no pudimos atender a todos los solicitantes de pernoctación. El número total de personas que durmieron en el Albergue se mantuvo en cifras similares a años anteriores (no puede aumentar por la falta de camas), en torno a 900 hombres y 150 mujeres. Con la crisis aumentan considerablemente el número de comidas (incluye desayunos, comidas y cenas) servidas. En el año 2011 no llegaban a 40.000, pasaron a ser unas 45.000 en al año 2012, 48.000 en el año 2013 y 52.500 el pasado año 2014.

Hubo 2 buenas noticias para el Albergue y los transeúntes en el año 2014. Por un lado, en el último trimestre de 2014 llegamos a un acuerdo con la FMSS para no negar camas y dejar a nadie sin techo. Desde septiembre de 2014 cuando el Albergue está lleno y nos piden camas, intentamos derivarlos a otros albergues próximos y si esto no es posible le buscamos alojamiento en alguna pensión de la ciudad. Por otro, a final de 2014 se iniciaron las obras de ampliación del Albergue Covadonga, que, una vez concluidas, permitirán aumentar la capacidad del Albergue y del centro de baja exigencia diurno y la apertura de un centro de baja exigencia nocturno.

En el centro de baja exigencia diurno, a lo largo de 2014, se abrieron un total de 862 expedientes nuevos y el uso de sus servicios ha sido tan demandado que la mayoría de los días ha habido que pedir a los usuarios que esperen para entrar, por estar completo el aforo máximo de 40 personas. Con la ampliación del Albergue el aforo pasará de 40 a 60 personas y esperamos acabar con las esperas para entrar.

Con el inicio de las obras de ampliación, en noviembre de 2014, esperamos que este año haya sido el último con falta de camas, con esperas para entrar en el centro de baja exigencia diurna y sin un sitio en las noches de Gijón donde las personas, que rechazan los albergues, puedan estar caliente, tomar un café, utilizar los servicios o dormir.

Lorenzo Mariñas Bermejo
Presidente de la Fundación Albergue Covadonga

2. FICHA INSTITUCIONAL

Inscrita en el Registro de Fundaciones Asistenciales de Interés General del Principado de Asturias con la identificación AS-031
Comienza su andadura el **día 04 de enero de 1988**
Ámbito Territorial: Principado de Asturias

UBICACIÓN DEL CENTRO

Dirección C/ Diario el Comercio nº 16-18--, 33207 Gijón, Asturias.
Teléfono 985 35 84 34.
Fax: 985 31 90 31.
Correo electrónico: alberguecovadonga@telecable.es
Página Web: *https://**alberguecovadonga**.wordpress.com*

HORARIO

El Albergue Covadonga esta abierto las 24 horas del día durante todo el año. Además disponemos de un Servicio de Emergencias Nocturnas que se encarga de la atención de las situaciones de urgencias sociales que puedan surgir en el municipio.

FINES FUNDACIONALES

Según el art. 2 de sus estatutos, la Fundación Albergue Covadonga se constituye como una Fundación privada sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia y que desarrolla su trabajo con fines benéfico-asistenciales.

Nuestra labor fundamental será la de dar cauce a una acción conjunta de ayuda humanitaria, con el fin, de interés general, de ofrecer y dispensar acogida, albergue, asistencia y rehabilitación o promoción social a personas carentes de medios y en situación de abandono y necesidad. Todo de forma gratuita para el beneficiario y supeditados únicamente a la propia capacidad de la sede y a las personas que la atienden.

SERVICIOS QUE OFRECE LA FUNDACIÓN

- **COMEDOR Y ALOJAMIENTO**
- **DUCHAS Y ASEO PERSONAL**
- **LAVANDERÍA Y ROPERÍA**
- **T.V. , BIBLIOTECA Y PUNTO DE ACCESO LIBRE A INTERNET**
- **SERVICIO DE TRABAJO SOCIAL**
- **TALLER PRELABORAL "VELASTUR"**
- **CASA TUTELADA DE INCORPORACIÓN SOCIAL**
- **CENTRO DE DÍA DE BAJA EXIGENCIA**

RECURSOS DE LOS QUE DISPONEMOS

HUMANOS:

- PATRONATO (DOCE PERSONAS)
- DIRECCIÓN DE LA FUNDACIÓN ALBERGUE COVADONGA (DIRECTOR FUNDACIÓN/DIRECTORA ALBERGUE/DIRECTORA PROGRAMAS)
- COMUNIDAD DE HERMANAS TERCIARIAS CAPUCHINAS
- DOS TRABAJADORAS SOCIALES
- TRES EDUCADORES SOCIALES
- COCINERA
- 2 AUXILIARES DE SERVICIOS
- 4 PORTEROS
- 83 VOLUNTARI@S

ECONOMICOS:

- Convenio económico con la Fundación Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Gijón
- Subvención nominativa con la Consejería de Bienestar Social y Vivienda del Principado de Asturias.
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Subvención I.R.P.F.
- Colaboraciones de Entidades Privadas.
- Donativos privados y aportaciones en especie provenientes de la solidaridad de muchos gijoneses concienciados con la problemática de las personas sin hogar.

MATERIALES Y TÉCNICOS:

- La Fundación Albergue Covadonga se ubica en un edificio municipal; su gestión es privada llevada a cabo por el Patronato y Dirección de la Fundación. Contamos para desarrollar la actividad con:

  1. En la planta baja con un servicio de portería, ***una habitación de emergencia (2 plazas)**, consigna, taquillas individuales, despachos: dirección, trabajo social y administración, sala de juntas, baños y duchas, cocina y **comedor (48 plazas)**, ropería, sala de t.v., biblioteca, espacio común exterior, un taller prelaboral,"Velastur", donde se elaboran velas artesanales, un Centro de Día de Baja Exigencia con entrada independiente; todo ello equipado adecuadamente para el desarrollo de su actividad. Contamos además con un punto de acceso a internet para los usuarios del centro, servicios informáticos, internet, tratamiento de datos estadísticos e informáticos, material de oficina, fax, telefonía y vehículo para desplazamientos.

  2. En la primera planta se habilitan 11 habitaciones para **hombres**, de 3 y 4 camas que hacen un total de **35 plazas**, 4 baños y 3 cuartos de uso polivalente (limpieza, consigna y almacén).

  3. En la segunda planta está la vivienda de las Hermanas Capuchinas, cuatro habitaciónes para **mujeres** de 2, 3 y 4 camas, con un total, a día de hoy, de **12 plazas** (tres menos de lo habitual por motivos de remodelación del centro), 4 cuartos polivalentes y dos baños.
     Todas las habitaciones están debidamente acondicionadas para el cumplimiento de sus funciones.

- Ya fuera del edificio pero también dependiente de la Fundación se encuentra una vivienda cedida por la Consejería de Bienestar Social y Vivienda habilitada para desarrollar el proyecto de la "Casa tutelada de incorporación social" que cuenta con: una cocina, salón comedor, 3 baños, 7 habitaciones, un despacho y una sala polivalente. Todo ello acondicionado debidamente, además de equipos informáticos en red, Internet y servicio de telefonía.

* En septiembre de 2014 comenzaron en el Albergue Covadonga las obras de la 2ª fase de remodelación, a través de las cuales, la Fundación pasará a ocupar el resto del edificio de lo que fueron en su momento las instalaciones que ocupaba Proyecto Hombre. Esta situación, previsiblemente, provocará durante un tiempo una reducción considerable de los espacios y servicios del centro.

Desde la Fundación se está apostando por crear un proyecto de futuro en el que se pueda atender, no solamente a un mayor número de personas, lo cual es importante, sino también poder ofrecer unos servicios que contemplen la diversidad del colectivo, una mejor adaptación a las necesidades que presentan, y unas instalaciones más confortables y adecuadas para las personas que acudan al Albergue.

Este gran esfuerzo finalmente dará como resultado en la zona del albergue, la implementación de la oferta total de plazas de 50 a 85, distribuidas en 55 plazas de hombres, 8 de mujeres, 22 de uso indistinto, y un apartamento para familias con menores a cargo con capacidad de 4 plazas.

También se abrirá un centro nocturno de baja exigencia con capacidad para 15 personas, que complementara el ya existente de apertura diurna y que juntos proporcionarán una alternativa para las personas sin hogar y/o en situación de especial vulnerabilidad, de fácil acceso y abierto (salvo el tiempo de acondicionamiento y limpieza) las 24 horas del día. **Será un recurso novedoso y creemos muy necesario en Gijón.**

ALGUNAS IMÁGENES DE LAS OBRAS DE REMODELACIÓN DEL ALBERGUE

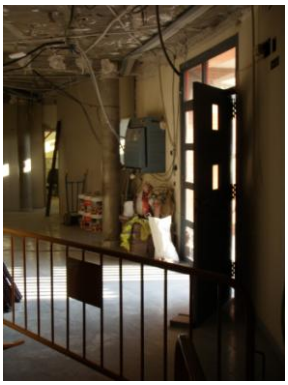
Entrada

Portería

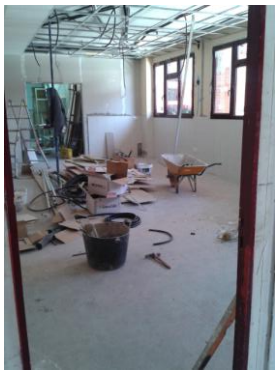
Sala de estar-tv

Despachos

Comedor

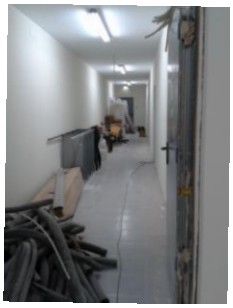
Almacenes

Ropería y Archivo

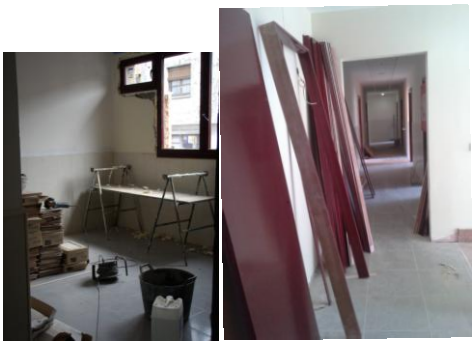
Habitaciones

3.- DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN AÑO 2014

DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN A USUARIOS
AÑO 2014

PROGRAMA ALOJAMIENTO TEMPORAL + EMERGENCIAS NOCTURNAS	**PERSONAS: 961 DEMANDAS: 3939 ESTANCIAS: 16940**
TALLER PRELABORAL "VELASTUR"	**4**
CASA TUTELADA DE INCORPORACIÓN SOCIAL	**16**
CENTRO DE DÍA DE BAJA EXIGENCIA (altas registradas)	**862**

4. PROGRAMA RESIDENCIAL

1. SERVICIO DE ALOJAMIENTO
2. SERVICIO DE COMEDOR
3. SERVICIO DE ALOJAMIENTO DE EMERGENCIA NOCTURNA
4. SERVICIO DE ROPERÍA
5. SERVICIO DE LAVANDERÍA, DUCHAS Y ASEO
6. SERVICIO DE PAGO Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS
7. PERFIL DE LOS USUARIOS
    - DISTRIBUCIÓN POR SEXO
    - EDAD PERSONAS ATENDIDAS
    - CUALIFICACIÓN PROFESIONAL
    - NIVEL DE ESTUDIOS Y FORMACIÓN
    - ESTADO CIVIL
    - DATOS DE ORIGEN
9. RESUMEN Y VALORACIÓN DEL SERVICIO RESIDENCIAL EN EL AÑO 2014

1. SERVICIO DE ALOJAMIENTO

1) SERVICIO DE ALOJAMENTO

PERSONAS	**961**
DEMANDAS DE INGRESO	**3.939**
ESTANCIAS	**16.940**

ACLARACIONES TERMINOLOGICAS:

- PERSONAS: Nº total de personas individuales que han pasado por el albergue en el año 2014.
- DEMANDAS DE INGRESO: Número total de demandas de alojamiento. Al respecto conviene puntualizar que una misma persona puede solicitar en más de una ocasión entrada en el albergue.
- ESTANCIAS: Las veces que se ocupan las camas en el año.

. HOMBRES 84% (809) MUJERES 16% (152)
. MEDIA ANUAL DE OCUPACIÓN 95%
. PROMEDIO DE ESTANCIA POR PERSONA AL AÑO 18 DÍAS
. Exp. NUEVOS 44% (424) .Exp. EXISTENTES 54% (518) .SIN EXPEDIENTE 2% (19)

TABLA COMPARATIVA DE DATOS CON AÑOS ANTERIORES

	AÑO 2002	AÑO 2003	AÑO 2004	AÑO 2005	AÑO 2006	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
PERSONAS	588	766	742	798	874	845	924	971	1053	1108	1057	1009
ENTRADAS	1096	1349	1371	1828	2027	2035	2066	2008	1951	2726	3019	3281
ESTANCIAS	9925	9961	12973	12739	12479	11880	13318	12107	11748	14299	14540	16509

MESES/ENTRADAS

MESES	ENTRADAS
ENERO	303
FEBRERO	274
MARZO	300
ABRIL	**405**
MAYO	321
JUNIO	310
JULIO	**375**
AGOSTO	348
SEPTIEMBRE	**365**
OCTUBRE	297
NOVIEMBRE	291
DICIEMBRE	350
TOTAL	**3939**

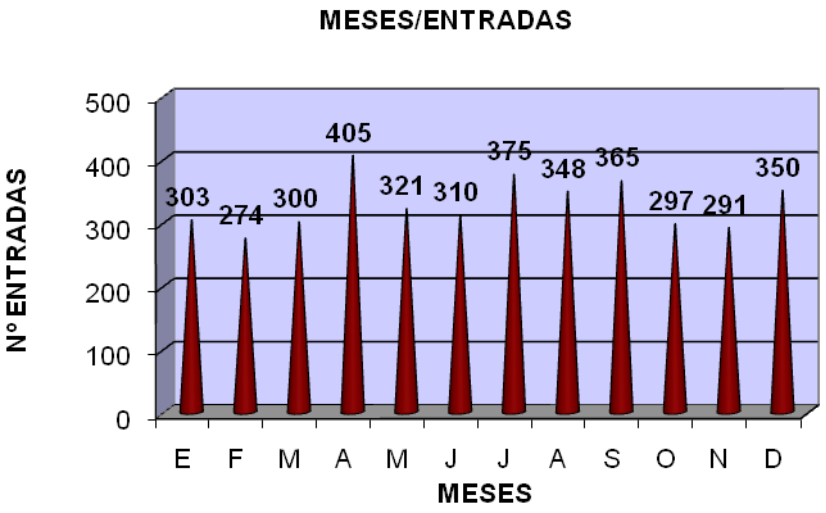

Un año más se produce una subida considerable de la demanda en el 2014 con respecto al 2013. Se registran un total de 3939 entradas, 658 más que en el año anterior que hubo 3281 demandas de ingreso. Son los meses de abril, julio y septiembre en los que se registra la mayor demanda, cambiando el patrón con respecto a años anteriores donde las mayores demandas se producían en enero julio y agosto. Es importante reseñar que las plazas de alojamiento masculinas (35 plazas) han estado prácticamente ocupadas todo el año, en ocasiones, hemos tenido que habilitar alojamientos especiales en la sala de la tv. por no disponer de más camas y se han hecho derivaciones a otros albergues de la Comunidad Autónoma (Avilés y Oviedo), quedando todavía, en ocasiones, un nº importante de personas sin alojamiento. Con respecto a las plazas para mujeres (12), ha habido disponibilidad suficiente para atender la demanda que se nos ha presentado en el año.

Por ende, en cuanto a las estancias, también han subido con respecto al año anterior, pasando de 16509 en el 2013, a 16940 en 2014, sube por tanto la media de estancia por persona de 16 días/persona a 18.

MESES/ESTANCIAS

MESES	ESTANCIAS
ENERO	1509
FEBRERO	1175
MARZO	1380
ABRIL	**1552**
MAYO	1368
JUNIO	1297
JULIO	**1635**
AGOSTO	1368
SEPTIEMBRE	**1513**
OCTUBRE	1415
NOVIEMBRE	1339
DICIEMBRE	1389
TOTAL	**16.940**

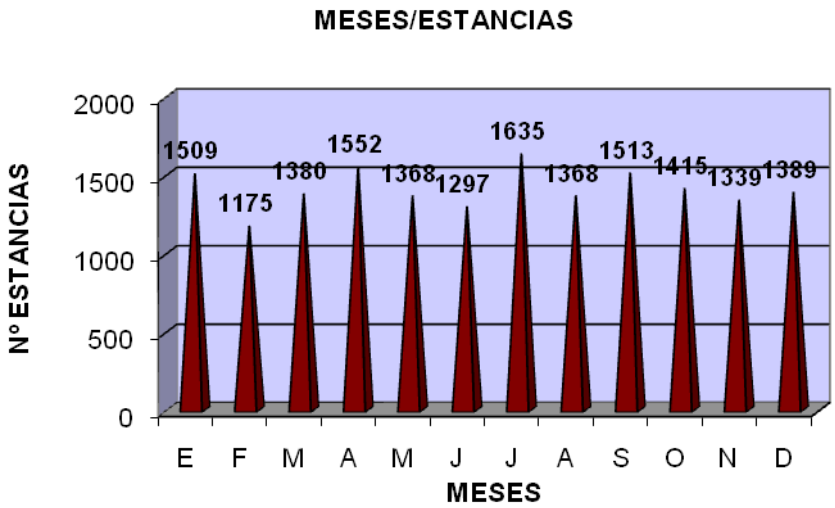

MESES/DÍAS SIN ALOJAMIENTO/CAMAS NEGADAS

En el año 2014 nos vimos obligados de nuevo a negar camas por aforo completo, a pesar de que intentamos que ésta situación no se produzca, ya que como se explicaba en la página anterior, procuramos en la medida de nuestras posibilidades, el habilitar espacios de emergencia en el propio albergue o bien la realización de derivaciones a otros centros cercanos. Dada la situación, a finales de año se llegó a un acuerdo con la Fundación Municipal de Servicios Sociales de Gijón por el cual agotados todos los recursos, se podrá derivar a éstas personas a pensiones de la ciudad para que nadie tenga que dormir en la calle. Ésta medida esperamos que sea temporal hasta la inauguración en el primer semestre de 2015 de las nuevas instalaciones en las que prevé una importante ampliación de plazas en el albergue. Con respecto al gráfico, son destacables los meses de Mayo, Julio y Noviembre con 69, 65 y 62 negaciones respectivamente.

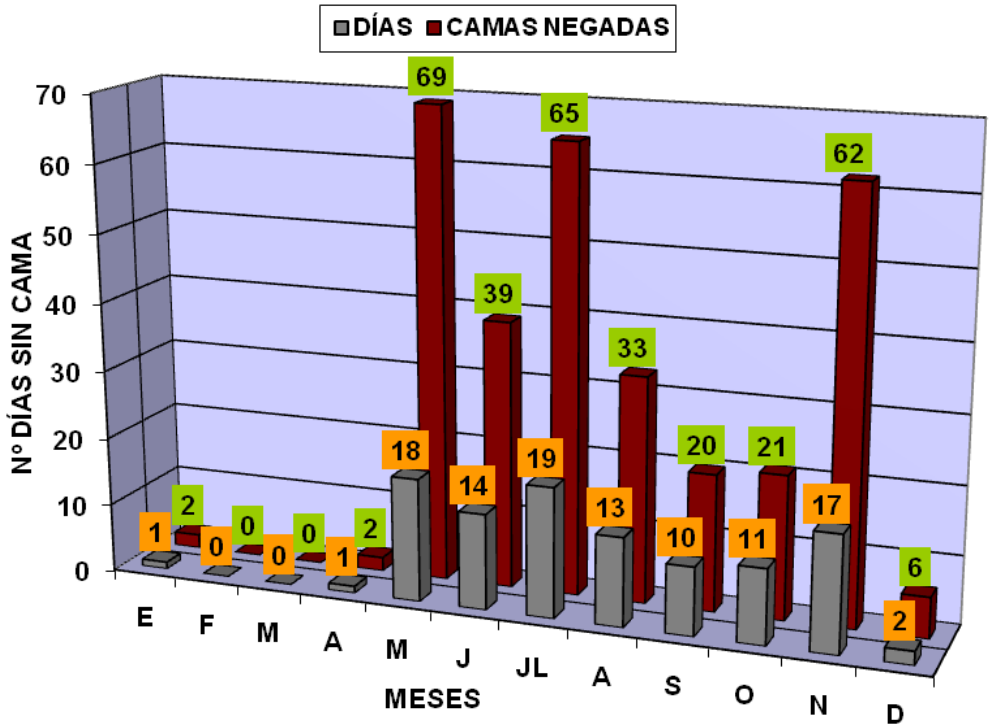

MESES	DÍAS	CAMAS NEGADAS
ENERO	1	2
FEBRERO	0	0
MARZO	0	0
ABRIL	1	2
MAYO	**18**	**69**
JUNIO	14	39
JULIO	**19**	**65**
AGOSTO	13	33
SEPTIEMBRE	10	20
OCTUBRE	11	21
NOVIEMBRE	**17**	**62**
DICIEMBRE	2	6
TOTALES	**106**	**319**

2. SERVICIO DE COMEDOR

2) SERVICIO DE COMEDOR

En el año 2014 el nº total de comidas entre desayunos, comidas y cenas fue de 52.539, nº considerablemente mayor con respecto a años anteriores: 48.241 en 2013 y de 44.919 comidas en 2012. En éstos últimos años el servicio de comedor ha ido creciendo considerablemente, coincidiendo, creemos, con el aumento de demandas y estancias, ya que aunque el nº de personas no se incrementa, si las veces que demandan entrada en el albergue y también el nº de días de estancia por persona.

Comentar también que diariamente se ofrece además una merienda a media tarde como para unas 15 personas (no contabilizada en éstos datos).

TOTALES DEL SERVICIO DE COMEDOR

TOTALES	
DESAYUNOS	19134
COMIDAS	16825
CENAS	16580
TOTAL:	52539

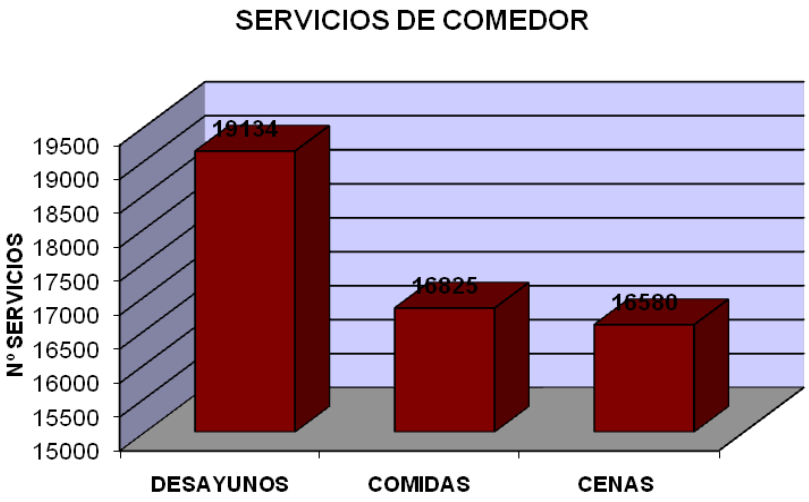

3. SERVICIO DE ALOJAMIENTO DE EMERGENCIA NOCTURNA

4. SERVICIO DE ROPERÍA

3) SERVICIO DE ALOJAMIENTO DE EMERGENICA NOCTURNA

En éste servicio tienen acogida aquellas personas que por encontrarse en la calle o en una situación de emergencia nos demandan alojamiento en el Albergue Covadonga. Para ello habilitamos 4 plazas especiales, que debido a las obras de remodelación del centro hemos tenido que reducir a dos, que se destinan a tal fin. Al día siguiente, todas estas personas son derivadas al Servicio de Trabajo Social para que regularicen su estancia en el centro. Las situaciones que motivan éste tipo de ingresos pueden ser variadas: emergencias cuyo acceso a otros servicios no es posible hasta el día siguiente (salidas del domicilio por conflictos, malos tratos, etc.), no dormir en la calle, condiciones climáticas adversas, derivaciones del Servicio de Policía Local y Nacional, Hospitales, etc.. **En el año 2014 se han registrado un total de 412 estancias de emergencia, de las cuales 21 correspondían a 19 personas (16 hombres y 3 mujeres), que no tenían expediente abierto ni el Albergue Covadonga, ni en la de la Red de Inclusión Activa de Gijón y tampoco llegaron a regularizar su situación.**

Como puede verse, la atención en los meses de abril, agosto y septiembre es la más numerosa del año.

ESTANCIAS EMERGENCIA	
ENERO	31
FEBRERO	34
MARZO	9
ABRIL	**47**
MAYO	41
JUNIO	34
JULIO	39
AGOSTO	**50**
SEPTIEMBRE	**48**
OCTUBRE	19
NOVIEMBRE	24
DICIEMBRE	36
TOTAL:	**412**

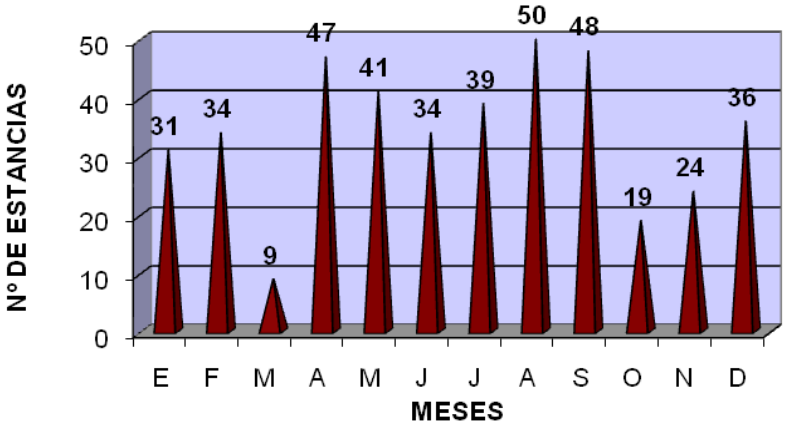

4) SERVICIO ROPERÍA

El Servicio de Ropería es un “indispensable” dentro del Albergue Covadonga. Su existencia se debe a que muchas de las personas que llegan al centro vienen con poca ropa, a veces con lo puesto y en muchas ocasiones en mal estado, por lo que, aquí se les facilita aquello que necesitan y que les ayude a mejorar y normalizar su aspecto personal.

La Ropería se nutre de ropa de segunda mano que nos llega de donaciones particulares conscientes de ésta necesidad y de la existencia de nuestro servicio; está atendida por voluntarios, que organizados por turnos seleccionan y ordenan la ropa para ofrecer la que se encuentra en mejor estado, dando el resto a entidades sociales para que sea reciclada.

ROPERÍA PARA USO DE INTERNOS	. Todos los días de 11 h. a 13 h. . Reparto de ropa a los usuarios del centro según demanda (10-15 diarias).
ROPERÍA EXTERNA	. Miércoles y viernes de 16 h. a 18 h. . Reparto de ropa a todas aquellas personas que necesiten ropa y no estén alojadas en el centro y también familias. . En el año 2014 se atendieron aproximadamente unas 1.743 demandas de ropa. . Con fecha 19 de Noviembre, debido a las obras de remodelación del centro, fue necesario suspender el servicio de ropería externa.

5. SERVICIO DE LAVANDERÍA, DUCHAS Y ASEO

6. SERVICIO DE PAGO Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS

5) SERVICIO DE LAVANDERÍA, DUCHAS Y ASEO

Para todas aquellas personas que estén en el Albergue Covadonga disponemos de un servicio de lavandería cinco días a la semana (de lunes a viernes), para que puedan disponer de su ropa limpia y seca. También ponemos a su disposición todo lo necesario para que su higiene personal sea la correcta, facilitándoles gel, cepillos de dientes, maquinillas de afeitar, útiles de higiene íntima, etc..

6) SERVICIO DE PAGO Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS

Todas aquellas personas que tengan problemas de salud y precisen del pago de medicamentos, se les facilitarán a través del Departamento de Atención Social del Centro de Día, siempre y cuando presenten receta médica; se les costearán en su totalidad, e incluso en algunos casos muy concretos, y en coordinación con los servicios de salud, se les realizará el seguimiento de la correcta ingesta de los mismos.

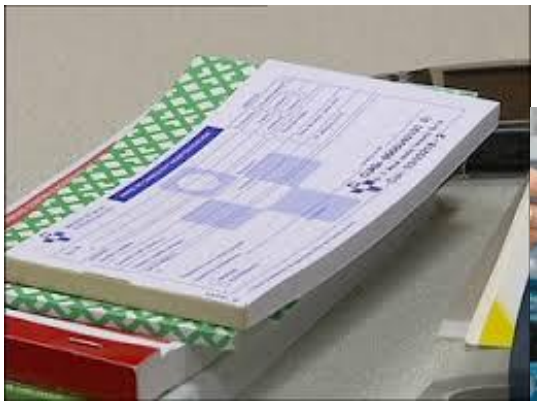

7. PERFIL DE LOS USUARIOS

- DISTRIBUCIÓN POR SEXO
- EDAD PERSONAS ATENDIDAS
- CUALIFICACIÓN PROFESIONAL
- NIVEL DE ESTUDIOS Y FORMACIÓN
- ESTADO CIVIL
- DATOS DE ORIGEN

DISTRIBUCIÓN POR SEXO

SEXO	
HOMBRES	809
MUJERES	152
TOTAL	**961**

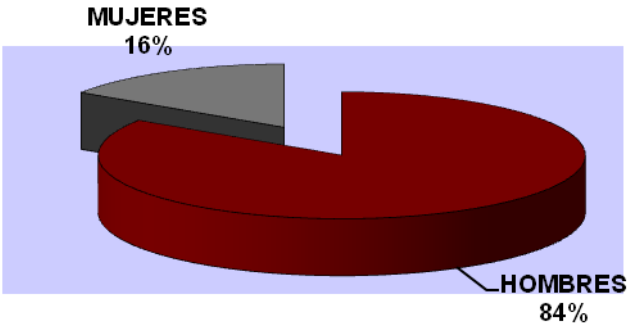

TABLA COMPARATIVA DE DATOS CON AÑOS ANTERIORES

	AÑO 2002	AÑO 2003	AÑO 2004	AÑO 2005	AÑO 2006	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
HOMBRES	449	610	742	657	752	703	758	820	902	982	923	866
MUJERES	139	156	141	141	122	142	166	151	151	126	134	143

- Desde siempre el colectivo de Personas Sin Hogar ha sido y sigue siendo mayoritariamente masculino (ver tabla comparativa).

- Se viene observando a nivel nacional, y aquí de igual manera, que ha habido un **incremento en la atención de la <u>población femenina</u> sin hogar**. Quizá la crisis económica por la que estamos pasando esté haciendo mella en un grupo de mujeres, que aunque se encontraban en situación de vulnerabilidad, seguían manteniendo una situación normalizada, pero la falta de empleo y la disminución de ayudas sociales ha provocado finalmente la pérdida de sus redes de apoyo y como única salida han tenido que acudir a éste tipo de servicios asistenciales. Importante comentar, que en el caso de las mujeres sin hogar, aunque su número es más reducido, habitualmente su problemática se agrava adicionalmente por estar mucho más deterioradas cuando llegan a los albergues, además de ser más vulnerables en la calle (violaciones, malos tratos, etc.).

- Podemos ver a través de la tabla comparativa de datos como en el caso de la **<u>población masculina,</u>** ha ido aumentando progresivamente hasta el año 2011 llegando a duplicarse; y como del año 2012 al 2014 ha ido decrecido llegando en éste último año a 809 hombres, lo que supone 173 menos con respecto a los 982 del año 2011.

- Seguimos constatando un **aumento progresivo de mujeres y hombres** que llegan al Albergue debido a causas como el incremento de la inmigración, separaciones y divorcios, el descenso en la oferta del mercado laboral en éstos últimos años, etc., creando situaciones de vulnerabilidad que en la mayoría de los casos desencadenan rupturas profundas que llevan a situaciones de crisis personal y falta de apoyos sociales que hacen que éstas personas se vean abocadas a la utilización de servicios sociales como el nuestro para sobrevivir.

EDAD PERSONAS ATENDIDAS

EDAD	H.	M.	Total
18-29	77	18	95
30-44	**292**	**65**	**357**
45-64	**376**	**53**	**429**
< 65	40	6	46
SIN DATOS	24	10	34
TOTAL	**809**	**152**	**961**

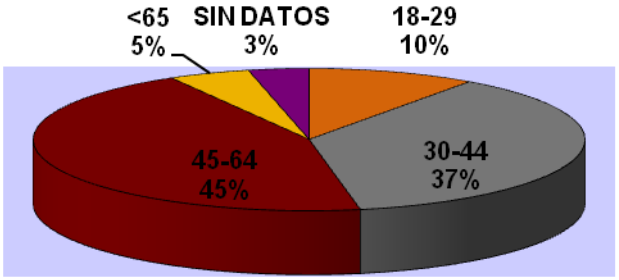

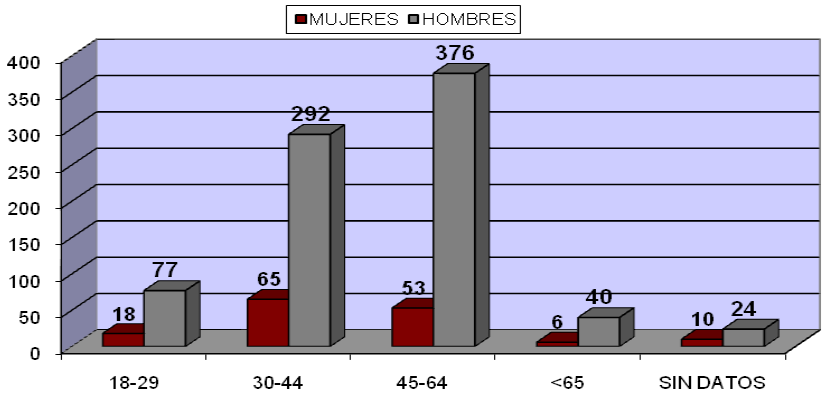

- La **edad media** de las de personas atendidas (hombres y mujeres) es de **45 años**.

- Queremos señalar que aunque no sea nuestro grupo mayoritario de atención, cada año atendemos demandas de jóvenes (10%/95 casos) con los que, en la medida de lo posible, pautamos intervenciones que eviten institucionalizaciones innecesarias y cronificaciones nefastas, tendiendo a la derivación hacia centros especializados en éste colectivo de atención.

- Nuestro colectivo de atención mayoritario empieza a partir de los 30 años (37%/30-40=357 casos) para incrementarse considerablemente de los 45 a los 64 (45%/429 casos). En ésta franja de edad la persona suele presentar un mayor deterioro físico, psíquico y/o social y unas posibilidades muy escasas, a día de hoy, de incorporación al mercado laboral normalizado. Nuestro protocolo de atención en éste aspecto comienza con un trabajo previo de asentamiento y un plan individualizado de trabajo conjunto en el Albergue Covadonga, para posteriormente pasar a recursos intermedios más idóneos para su situación a través de la Red Municipal de Inclusión Activa de Gijón, cuya finalidad sería la de procurar la normalización de hábitos de vida, y la autonomía y plena incorporación sociolaboral del individuo.

- Aparecen 46 personas con más de 65 años que siguen sin asentarse geográficamente, utilizando los servicios de albergues y comedores, decididos por desgracia, a no dejar la rueda del transeúntismo y acceder a otro grupo de recursos más adecuados e idóneos a su situación presente y futura.

- Queremos seguir poniendo de manifiesto, aunque lo repitamos cada año y en cada memoria, que **sería preciso desarrollar los programas y recursos pertinentes de prevención e intervención social para HOMBRES y MUJERES, que eviten que se consoliden procesos de marginación que lleguen al punto de ser crónicos e irrevocables; así como aquellos que atiendan a éstos últimos: centros de emergencia nocturna, alojamientos para personas enfermas o en estado de convalecencia, centros para personas con problemas de salud mental, plazas para personas terminales, etc.**; recursos que nos permitan una atención más especializada e idónea para las necesidades que se nos presentan a día de hoy y que nos resulta muy difícil la intervención dende nuestro dispositivo residencial.

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

CUALIF. PROFE.	2014
TEC SUPERIOR	16
TEC MEDIO	8
TRABAJADOR CUALIFICADO	68
TRABAJADOR SIN CUALIFICAR	**727**
ESTUDIANTE	3
OTROS/S.P.D.	**120**
SIN DATOS	19
TOTAL	**961**

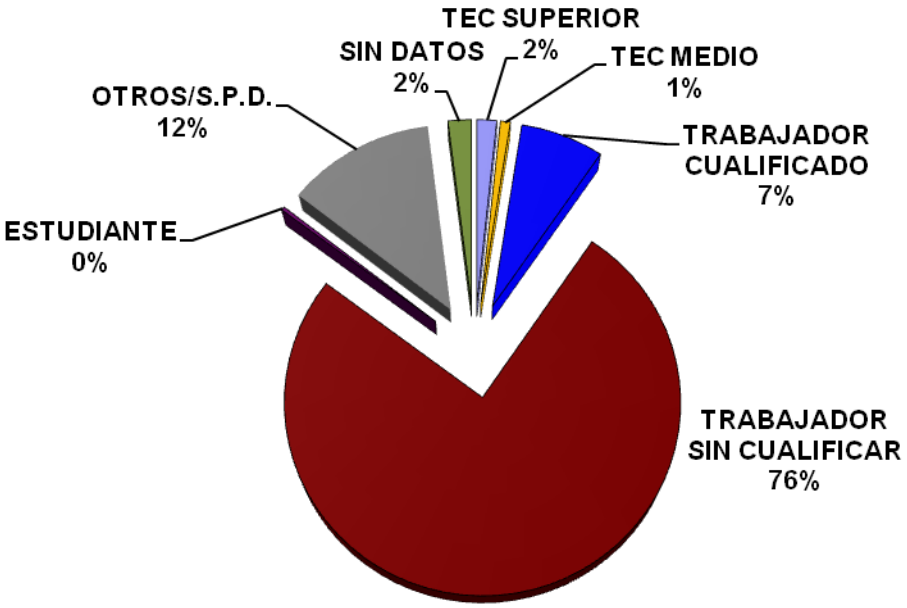

- El **88 % son personas sin cualificación profesional (trabajador sin cualificar/otros/s.p.d)**, una parte venían desempeñando trabajos en sectores como hostelería y construcción que a día de hoy están muy mermados; también se dan casos de trabajos en precario con pagos irregulares, sin asegurar, horarios interminables, etc.; y el desempleo puro y duro que afecta prácticamente a la mayoría de éstas personas.
- Detectamos la necesidad de que exista una mayor oferta de formación profesional, más accesible y adaptada a la demanda del mundo laboral, también sería muy importante aumentar la oferta de empleo normalizado y protegido haciéndolo más flexible y adaptado a las diferentes capacidades que pueden presentar las personas, así como una política que lucha contra la precariedad laboral que es motivo de exclusión y afecta tan de de lleno al colectivo de Personas Sin Hogar.

NIVEL DE ESTUDIOS Y FORMACIÓN

ESTUDIOS	2014
SIN ESTUDIOS	69
PRIMARIOS	**537**
SECUNDARIOS	**253**
MEDIOS	17
SUPERIORES	39
OTROS	1
SIN DATOS	45
TOTAL	**961**

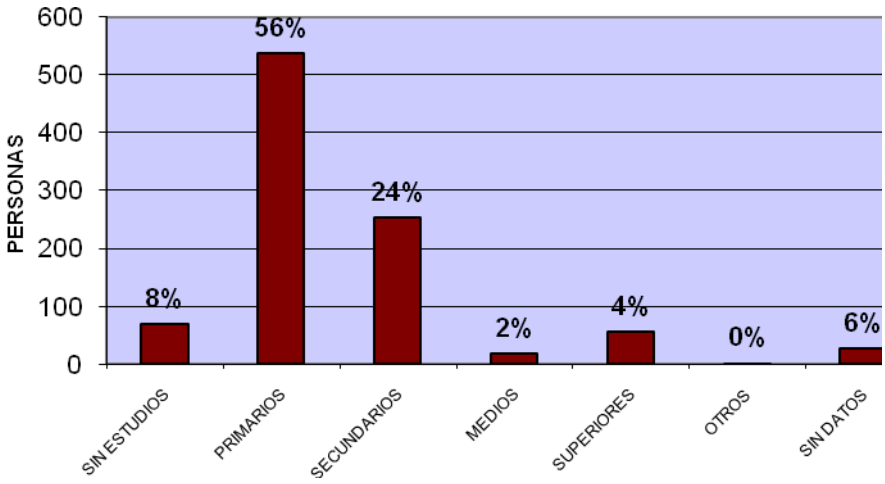

- El 8% carece de formación básica, el **56 % dice tener estudios básicos** (537 personas) siendo el grupo mayoritario; el 24% llega a tener los secundarios y reseñable es el ítem que nos evidencia que 39 personas con estudios medios y superiores utilizan los albergues para poder subsistir.

ESTADO CIVIL

ESTADO CIVIL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL 2014
CASAD@	65	15	80
DIVORCIAD@	103	27	**130**
SEPARAD@	102	13	**115**
VIUD@	16	6	22
SOLTER@	**482**	**78**	**560**
OTR@S	9	3	12
SIN DATOS	32	10	42
TOTALES	**809**	**152**	**961**

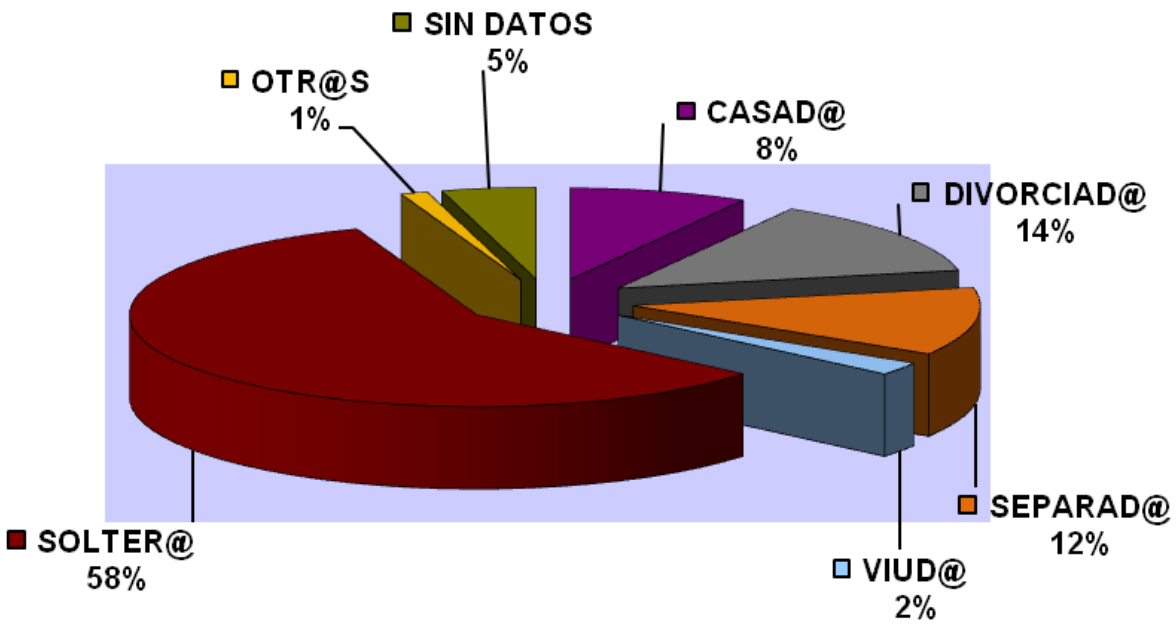

Destacar que:

- Como se puede ver en el gráfico el 57 % son personas solteras, el 14% son divorciad@s, 12% separad@s y 2% viud@s (total 85%).
- Es éste un colectivo marcado por el padecimiento de una gran soledad y aislamiento social, trastornos afectivos y grandes depresiones, y que mayoritariamente se mueven solos por la geografía española. Es habitual que tengan familia con la que mantienen relaciones esporádicas o nulas, muchas veces debido a que sienten vergüenza ante la familia de la situación en la que se encuentran.

DATOS DE ORIGEN

NACIONALES CC.AA	
ANDALUCIA	69
ARAGON	18
ASTURIAS	**233**
BALEARES	5
CANARIAS	16
CASTIL.LEON	73
CASTIL MANCHA	10
CANTABRIA	16
CATALUÑA	36
EXTRAMADURA	17
GALICIA	63
MADRID	33
MURCIA	4
NAVARRA	6
PAIS VASCO	24
RIOJA	2
VALENCIA	31
CEUTA/MELILLA	1
FUERA ESPAÑA	11
SIN DATOS	41
TOTAL	**709**

EXTRANJEROS	
UNI. EUROPEA	**96**
RESTO EUROPA	34
AFRICA	**79**
AMÉRICA	24
ASIA	2
SIN DATOS	17
TOTAL	**252**

NACIONALES Y EXTRANJEROS	
TOTAL GENERAL	**961**

- El 24% de los usuarios son de la Comunidad Autónoma Asturiana.
- El 50% corresponde a transeúntes nacionales del resto de España.
- Extranjeros 26%/252, de los cuales destacan del total, el 39% de la Unión Europea y el 32 % de África en su mayoría de la franja norte.

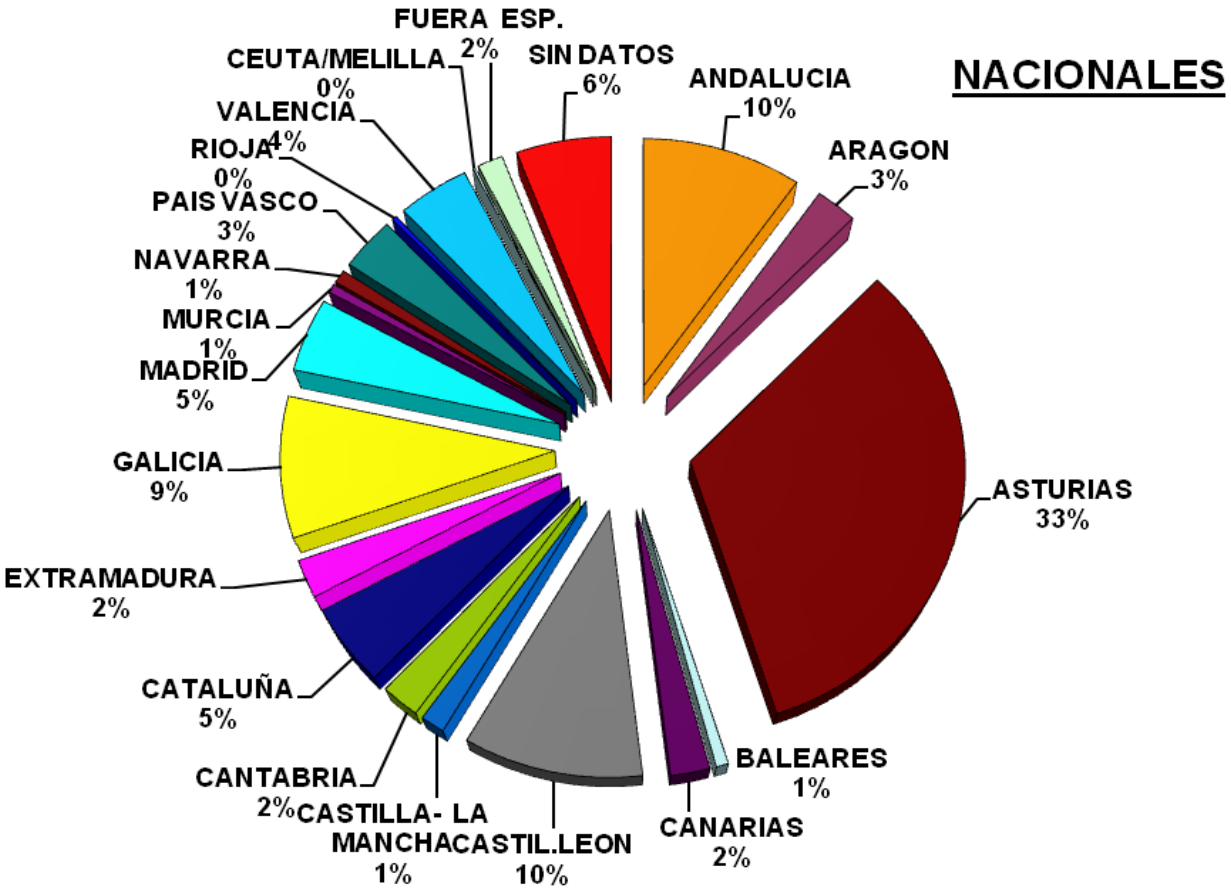
NACIONALES
FUERA ESP. 2%
SIN DATOS 6%
ANDALUCIA 10%
ARAGON 3%
ASTURIAS 33%
BALEARES 1%
CANARIAS 2%
CASTIL.LEON 10%
CASTILLA- LA MANCHA 1%
CANTABRIA 2%
CATALUÑA 5%
EXTRAMADURA 2%
GALICIA 9%
MADRID 5%
MURCIA 1%
NAVARRA 1%
PAIS VASCO 3%
RIOJA 0%
VALENCIA 4%
CEUTA/MELILLA 0%

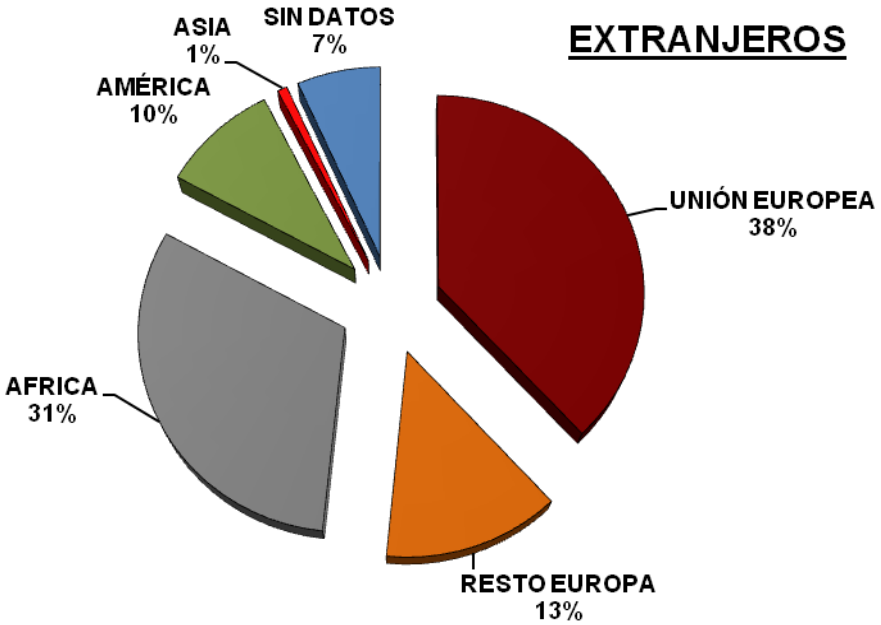
EXTRANJEROS
SIN DATOS 7%
ASIA 1%
AMÉRICA 10%
UNIÓN EUROPEA 38%
RESTO EUROPA 13%
AFRICA 31%

9. RESUMEN Y VALORACIÓN DEL SERVICIO RESIDENCIAL EN EL AÑO 2014

RESUMEN Y VALORACIÓN DEL SERVICIO RESIDENCIAL EN EL AÑO 2014:

- En cuanto al servicio de alojamiento fueron atendidas 961 **personas**, 48 menos que en el año 2013 (1.009), las **demandas de ingreso** pasaron de 3.281 en el año 2013, a 3.939, 658 más de diferencia con respecto al año anterior. En cuanto a las **estancias** fueron un total de 16.940, 431 más que en el año 2013 (15.909). El promedio de estancia por persona fue de 18 días. De todas ellas, el 44% eran personas nuevas que llegaban por primera vez al Albergue, el 54% ya tenían expediente abierto en la institución y el 2% no tenían expediente. La media anual de ocupación se ha situado en el 95%.

- Incremento en el nº de servicios de comedor de 48.241/2013 a 52.539/2014 (4.298 comidas más).

- Inmigrantes atendidos: Año 2011/287, año 2012/259, año 2013/240 y año 2014/252, 26% del total de las personas atendidas.

- El servicio de atención ante situaciones de emergencia en la noche ha registrado 412 estancias en 2014, nos sigue planteando una gran preocupación al ver que todavía hay personas que duermen en la calle por no tener un sitio donde alojarse. En el año 2015 está prevista la creación, en la Fundación Albergue Covadonga, de un Centro de Baja Exigencia Nocturna que pueda llegar a paliar éste problema en gran medida, constituyéndose como dispositivo de referencia en Gijón ante situaciones de éstas características.

- Características del colectivo:

    - Es un colectivo mayoritariamente masculino; el 84% son hombres, frente al 16 % que son mujeres, cabe destacar al respecto que el porcentaje de mujeres sube en dos puntos con respecto al año anterior.
    - En cuanto a los datos de origen el 24% son asturianos, el 50% personas del resto de España, el 26% son inmigrantes.
    - Son personas con una edad media de 45 años cuyo grupo más numeroso está entre los 45 y los 64 años con un 45%; un 88% sin cualificación profesional; el 8% no tienes estudios y el 56% estudios primarios y el 85% son personas solteras, divorciadas, separadas y viudas, es decir, personas que habitualmente sufren soledad y aislamiento social.

- Con relación a los datos de atención se puede apreciar que el nº de personas atendidas ha ido decreciendo desde el año 2011, que llegó a su nivel máximo, en 48 personas en 2013 y otras 48 en 2014, así y todo el nº sigue rondando el millar; la demanda de atención y la ocupación de las camas ha ido subiendo siendo éste año el más alto de la historia del albergue. Esto significa que las personas que llegan al Albergue tienen estancias más cortas y más numerosas, lo que será en el futuro tónica predominante por haber pasado a ser un servicio de primer nivel de atención y por ser puerta de entrada a la Red Municipal de Atención a Personas Sin Hogar de Gijón.

- Nuestro perfil habla de “personas” con una vida desestructurada, con escasos o nulos medios económicos, que no ha tenido muchas oportunidades de formarse intelectual y laboralmente, o bien que aunque las hayan tenido, sus condiciones físicas o mentales no se lo han permitido. No tienen lazos afectivos estables, en la mayoría de los casos han dejado atrás familias con las que mantienes escasas o nulas relaciones, son personas introvertidas, con dificultades para relacionarse, habitualmente están solas fuera de las redes sociales habituales.

- En éste año 2014 ha comenzado la gran obra de remodelación del albergue que finalizará en 2015 y que supondrá cambios muy importantes, ya que aumentará considerablemente el nº de plazas y también cambiará la reorganización de los servicios. Tenemos la esperanza de crecer para mejorar y de que sea éste un proyecto para el futuro, en el que los auténticos beneficiados sean las Personas Sin Hogar.

5. SERVICIO DE TRABAJO SOCIAL

SERVICIO DE TRABAJO SOCIAL

Se trata de reducir la situación de exclusión social a través del Trabajo Social de casos, mediante el cual determinamos el estado de necesidad y las causas que motivaron dicha exclusión, para posteriormente elaborar un plan de intervención individualizado que permita mejorar la calidad de vida de las personas.

1) FUNCIONES QUE DESARROLLA

1. Acogida y atención de la demanda.
2. Información, orientación y derivación.
3. Gestión de los servicios y prestaciones para la cobertura de necesidades básicas en las condiciones que determinen los proyectos y reglamentos correspondientes.
4. En aquellos casos en los que la persona manifieste interés en iniciar un itinerario de incorporación social, se iniciará el estudio y diagnóstico de la necesidad, que permita valorar conjuntamente con la persona el proceso a seguir. Se trasladarán las propuestas de derivación a recursos de primer o segundo nivel, a la Comisión Técnica de valoración de la Red de Inclusión Activa de Gijón, previa aceptación de la persona de las condiciones de acceso al recurso concreto.
5. Emitir los informes oportunos a la Comisión de Valoración de la Red.
6. Realizar los acompañamientos de los procesos individuales.
7. Servicios puntuales de emergencia a personas y familias.
8. Utilización de los soportes informáticos y técnicos precisos para llevar a cabo la actividad programada.
9. Coordinación interdisciplinar e interinstitucional.
10. Realizar la evaluación de la actividad.

2) PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN

La acogida inicial se realiza desde el Departamento de Atención Social del Albergue (D.A.S.). El horario de atención al público es de 09:30 a 13:00 h. y de 16:00 a 20:30 h. de lunes a viernes y de 9:30 a 13:00 h. el sábado. Todos aquellos casos de urgencia que se presentan fuera de horario y que impliquen la atención de necesidades básicas, son atendidos en el momento desde el Servicio de Admisión del Albergue Covadonga.

Se prestan directamente y de forma inmediata los servicios de información, orientación, teléfono, etc.

En los casos en los que se requiere intervención, se realiza una valoración preliminar a cargo de la profesional del servicio; dicha valoración será analizada por el equipo del D.A.S. posteriormente, realizando un primer diagnóstico de la situación.

Dependiendo de dicho diagnóstico, se decidirá si el problema o situación puede ser tratada por los recursos propios del centro, o bien que se valore más adecuada la intervención de otro recurso. Se realizará entonces la correspondiente derivación hacia el mismo, sea público o privado. En caso de corresponder a los recursos de la Red de Inclusión Activa, se llevará a cabo a través de los protocolos establecidos (documento de cesión de datos, informe social, documentación, etc.,) por parte de la Comisión Técnica de Valoración de la Red.

Para todo ello se dispone de los medios adecuados para el desempeño de la actividad además de:

- Soportes de tipo profesional: hojas de registro, informe social, diario de incidencias, etc.,
- Soportes técnicos como ordenador, fax, fotocopiadora, teléfono, etc.
- De tipo informático como bases de datos (Red de Inclusión Activa, F. Alb. Covadonga), Internet, cuenta correo, etc.

En todo momento se cumple con la ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

3) INTERVENCIONES REALIZADAS EN EL AÑO 2014 (Total: 6500)

- Demandas de albergue: 3527
- Información y acogida: 586
- Información y apoyo en gestiones jurídicas: 74
- Derivaciones a Servicios Sociales: 35
- Derivaciones a centros de Atención de Adicciones: 15
- Derivación a otros centros de personas sin hogar: 6
- Derivación a Hospitales: 3
- Derivación a centros de Salud Mental: 8
- Derivaciones a otros (pensiones, otros albergues, policía, centros de salud, entidades sociales, ong´s, etc.): 331
- Gestiones:
    - Empadronamiento: 5
    - Tarjeta sanitaria: 3
    - Documentación de extranjeros: 11
    - D.N.I.: 27
    - Tramitación de Era, Casas de Acogida, recursos de larga estancia, etc.: 63
    - Prestaciones económicas (SSB/Subsidios, etc.): 109
    - Regularización de papeles: 33
    - Nº de expedientes nuevos al año: 621
    - Seguimientos en Comunidades Terapéuticas: 400
    - Seguimiento de la situación sanitaria y apoyo en la toma de medicación: 354
    - Apoyo en búsqueda y mantenimiento de empleo: 242
    - Apoyo a la normalización y recuperación de hábitos: 42
    - Cumplimiento de localización permanente: 5

PROBLEMÁTICAS DETECTADAS CON MÁS FRECUENCIA EN LAS INTERVENCIONES REALIZADAS

1. Falta de apoyos personales, familiares y sociales
2. Deterioro físico y psíquico importante
3. Desarraigo, inadaptación social
4. Adicciones (alcohol y otras drogas), ludopatías.
5. Enfermedades mentales
6. Falta de medios económicos
7. Paro de larga duración/Trabajo sumergido
8. Falta de formación y cualificación profesional
9. Dificultades de acceso a alojamiento alternativo: pensiones, vivienda en alquiler, etc.
10. Problemas derivados de la inmigración
11. Problemas judiciales
12. Otras (refugiados, ancianos, malos tratos, búsqueda de trabajo, menores, etc.)

Esta diversidad de problemáticas viene a demostrar la heterogeneidad de la población atendida y de las problemáticas presentadas por los usuarios del Albergue.

Destacar la colaboración que mantenemos con la Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales Jovellanos en el Grado de Trabajo Social y con el I.E.S de Roces en el Ciclo Formativo de Técnica/o Superior en Integración Social, con los que conveniamos la ejecución de las prácticas profesionales del alumnado en nuestra entidad.

6. TALLER PRELABORAL "VELASTUR"

TALLER PRELABORAL "VELASTUR"

Desde el año 2001 el Albergue Covadonga viene asumiendo el reto de mantener este proyecto innovador en la lucha contra la exclusión.

El taller prelaboral VELASTUR forma parte del programa de formación, rehabilitación y promoción dirigido a Personas Sin Hogar. Con esta iniciativa pretendemos facilitar la incorporación de éstas personas mediante la adquisición de hábitos laborales y de socialización y a través de una actividad remunerada, atractiva, creativa y de fácil aprendizaje como es la elaboración de velas decorativas.

El taller prelaboral "Velastur" ha sufrido en éstos años de obras de remodelación del Albergue importantes cambios que han afectado a su capacidad y a la producción. En primer lugar tuvo que desplazarse dentro de la Fundación a la zona de portería, quedando, hasta que finalicen las obras, con un espacio considerablemente más reducido y resultando necesario disminuir las plazas de seis a cuatro, que han estado ocupadas durante todo el año. Para que haya una garantía de viabilidad del taller, mantenemos una plantilla fija, actualmente de tres personas, que a la vez que siguen con su itinerario de inserción laboral, nos permiten, con su conocimiento de la dinámica y trabajo del taller, mantener la producción y la calidad en el proceso y terminado del producto. Hemos tenido que reducir las plazas temporales a una en la que ha habido dos entradas de personas nuevas, una que solamente se mantuvo durante dos meses y que finalmente optó por irse con su familia, y una segunda, becada durante un año, que se ha hecho fácilmente con la dinámica del taller y con las tareas que le fueron asignadas, así como con los objetivos definidos dentro de su itinerario de incorporación sociolaboral.

Cabe destacar que todos los beneficiarios del taller "Velastur" han mantenido sin problemas su estancia en vivienda o pensión sin haber tenido que recurrir a ninguna institución que preste servicios de alojamiento. Es habitual que realicen la comida del medio día en el comedor del Albergue.

Nuestros objetivos a conseguir con cada persona beneficiaria del taller Velastur han sido:

- Lograr su integración social, desarrollando o recuperando la capacidad de vivir de manera autónoma e independiente.
- Desarrollar su capacidad de trabajo en equipo y las habilidades básicas de búsqueda activa de empleo.
- Lograr la continuidad laboral al incorporarse desde el módulo formativo al módulo productivo del propio taller.

Contamos, para llevar a cabo el proyecto, con una Trabajadora y un Educador Social que diseñan y hacen los seguimientos de los itinerarios de incorporación sociolaboral, además, el Educador Social organiza las actividades de los talleres y todo ello esta supervisado por el Equipo Interdisciplinar del Albergue Covadonga.

La formación técnica en la elaboración de velas cuenta habitualmente con la colaboración extraordinaria del maestro artesano alemán Werner Müehlenberg que tiene en su haber más de 30 años de experiencia en éste campo.

Tipo de actividades llevadas a cabo:

1. **La Actividad:** El trabajo diario en el taller comprende la elaboración de los distintos modelos de velas, lo que incluye llenado y vaciado de moldes , barnizado , planchado , pintado, tallado, mezclado de componentes, preparación de materias primas y limpieza y recogida de utensilios e instalaciones.
2. **La Identidad**: Con las siguientes actividades tratamos que el usuario se sienta una persona útil e indispensable para el buen funcionamiento del taller, por lo que desarrollan actividades de responsabilidad como diseño de nuevos modelos, elaboración de moldes (considerada la actividad más compleja que se puede llevar a cabo en el taller), preparación y embalaje de pedidos, control de calidad, supervisión de stocks y de materia prima, mantenimiento y mejora de maquinaria, herramienta e instalaciones.
3. **Los Vínculos:** Con éstas actividades trabajamos aspectos relacionales y afectivos con los usuarios; atención a clientes, visitantes y medios de comunicación, visitas a clientes, atención de los puestos de venta en Mercaplana, La Feria de Muestras de Gijón y otros mercados, recepción de pedidos, comida de empresa, etc., así como acompañamiento y asesoramiento en su proceso de adquisición y recuperación de relaciones sociales y su vuelta al mercado laboral normalizado.

Algunas de las dificultades que nos hemos encontrado son:

- **Bajo nivel formativo:** Aquellos usuarios con déficit importantes de formación tienen grandes dificultades para comprender los contenidos formativos, sobre todo los matemáticos como cálculos de áreas, volúmenes, proporciones, etc., ralentizando su progresión y obligando al equipo a diseñar técnicas de enseñanza individualizadas basadas en actividades practicas, visuales y menos abstractas que las matemáticas.

- La **crisis** actual que limita las **ofertas de trabajo** y provoca el **cierre de negocios** donde comercializar nuestros productos.

- **Edad de los participantes**: Hemos comprobado que el objetivo de lograr un empleo para muchos de nuestros usuarios es un objetivo muy a largo plazo, siendo la edad un handicap que hace que se vean reducidas sus expectativas dentro de la oferta de empleo normalizada. No obstante, la actividad organizada que se realiza en el taller les aporta una preparación personal y pre-laboral que les hace despertar de su letargo y mejorar su situación de vida. El hecho de que la actividad este tan ligada al mercado y que tenga buena aceptación entre nuestros clientes, hace que los usuarios den sentido de utilidad a lo que producen, lo que supone una importante fuente de motivación.

- **Limitación de espacio**: En éste año de manera especial por las obras del Albergue, también, dadas las características de los pedidos, nos vemos obligados a almacenar velas en stock, además del almacenaje de materiales (parafina, barnices, etc.), que nos limita aún más el reducido espacio del taller, propiciando que se generen conflictos y aumentando el riesgo de accidentes.

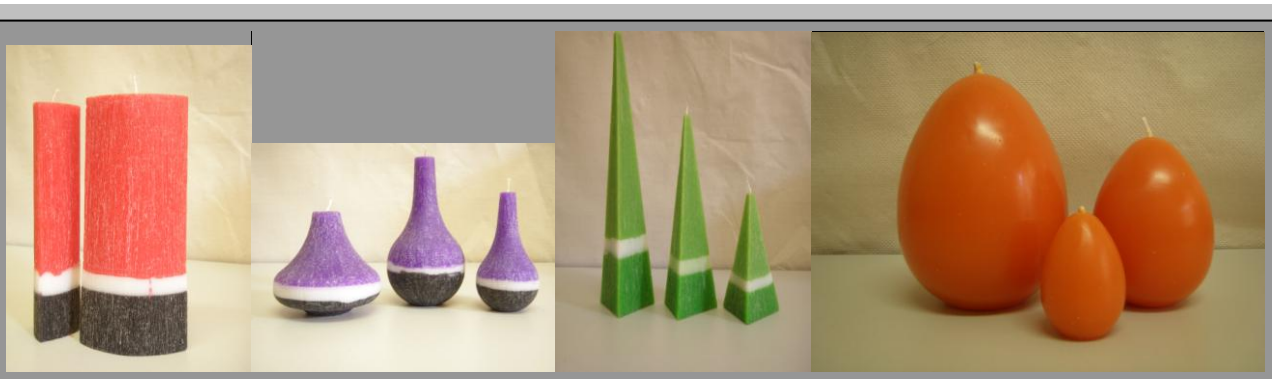

ALGUNOS MODELOS DEL AÑO 2014

Evaluación:

El nº total de velas elaboradas en el año 2014 fue de 39.963 (27.323/2013 30.271/2012 28.619/2011).

Durante estos años hemos creado 322 modelos de velas distintos, de los cuales mantenemos una parte en catálogo, a la vez que intentamos introducir velas nuevas cada año para ofrecer novedades atractivas a nuestros clientes.

Pese a la situación de crisis y los cambios de ubicación y de espacio que tuvimos en el año, hemos trabajado por mantener el máximo nivel de calidad que nos caracteriza, optimizando al 100% los recursos de los que disponemos y ganándonos la confianza de nuestros clientes con diseños más elaborados, recortando gastos y conteniendo los precios. Seguimos apostando por la innovación, el ahorro energético, el reciclaje de cera, investigando y desarrollando nuevas técnicas de enfriamiento lo que nos permite optimizar el rendimiento, aumentando la producción sin tener que duplicar moldes.

Seguimos mejorando nuestro catálogo de productos, creando modelos nuevos y reinventando los antiguos con nuevas técnicas de acabado, lo que nos conduce a sorprender a nuestros clientes en cada visita al taller.

Seguimos manteniendo nuestra presencia, exponiendo nuestro trabajo en la **FIDMA** (Feria internacional de muestras de Asturias), en diversos mercados repartidos por toda la geografía del norte peninsular, en la ***Braunschweig Xmas fair*** (Alemania), **MERCAPLANA 2014/15** y el **Maratón de Villancicos** de la Calle Corrida de Gijón.

Cabe destacar la confianza y el apoyo mostrado por la distribuidora de velas **Eleggua** que en éste año aumentó considerablemente su demanda debido a la consolidación de sus tiendas de Madrid y Barcelona. Intentamos ofrecer calidad de los acabados de nuestros productos, versatilidad a la hora de desarrollar nuevos diseños, precios competitivos, fácil adaptación de la producción a las exigencias del mercado y rápida entrega de los encargos.

A pesar de las obras y los cambios, valoramos este año como muy positivo por el trabajo llevado a cabo junto con los beneficiarios en su proceso de incorporación social, el número total de velas elaboradas se incrementó considerablemente a pesar de la crisis económica por la que atraviesa el país, las innovaciones y mejora de la calidad de nuestros productos, y sobre todo el interés de los medios de comunicación por dar eco de nuestra labor, los múltiples reconocimientos de nuestros clientes, visitantes y del público en general.

FERIA DE MUESTRAS 2014

BRUNSWICK XMAS FAIR/ALEMANIA

MERCADILLO FERROVIARIO MUSEO DEL FERROCARRIL DE ASTURIAS

TIENDAS ELEGGUA BARCELONA Y MADRID

LA ACTIVIDAD DEL TALLER VELASTUR EN EL AÑO 2014

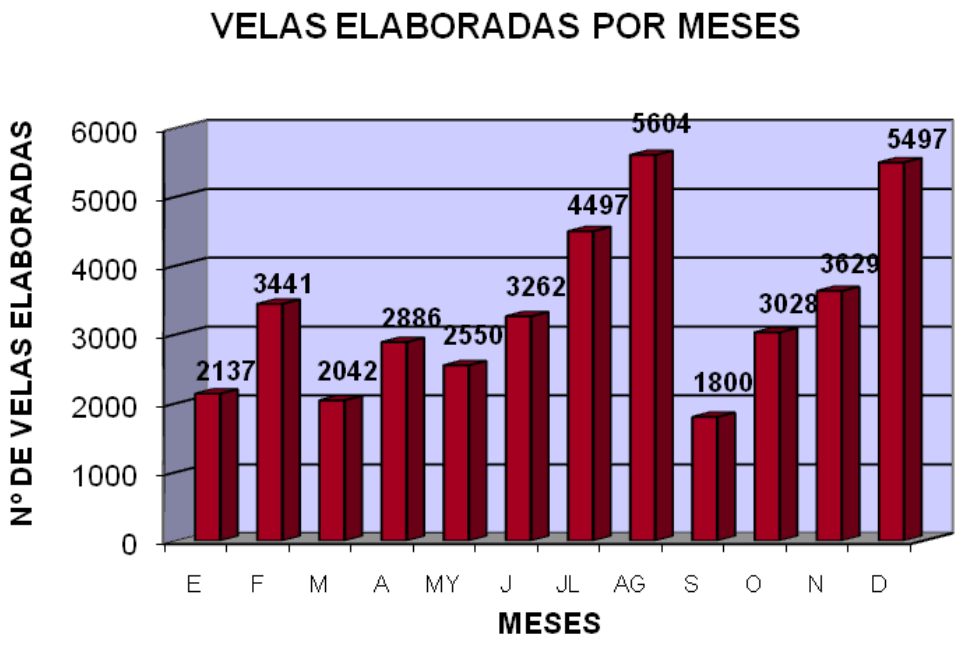

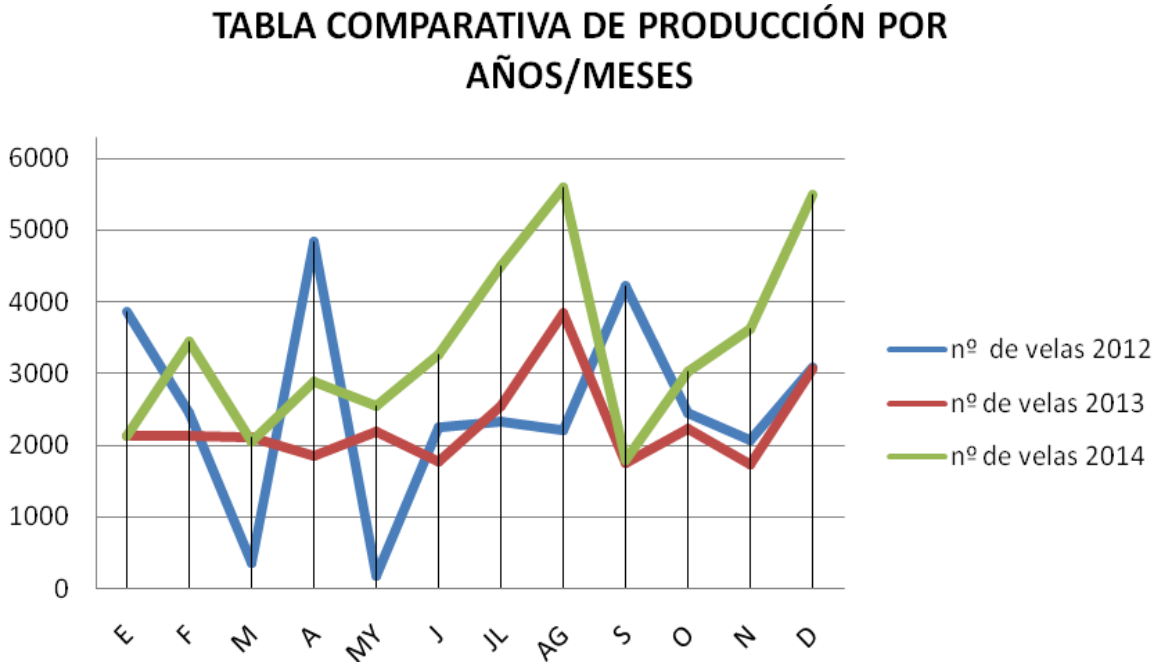

7. CASA TUTELADA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

CASA TUTELADA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

Nuestro objetivo es ofrecer a través de ésta vivienda, una atención integral y personalizada, que facilite la normalización de hábitos de vida y convivencia y que posibilite la incorporación sociolaboral de las personas sin hogar.

DESTINATARIOS

- Hombres de 30 a 65 años, aunque éste no sea un criterio cerrado, siempre que se manifieste deseos de abandonar la calle y la vida marginal.

- Alojados en el Albergue Covadonga o en recursos de alojamiento inestables y que participen en los proyectos de promoción e inserción socio-laboral del Albergue Covadonga.

Disponemos actualmente de 6 plazas para hombres en una vivienda cedida por la Consejería de Bienestar Social y Vivienda, habilitada para desarrollar el proyecto que cuenta con: una cocina, salón comedor, 3 baños, 7 habitaciones, un despacho y una sala polivalente. Todo ello acondicionado debidamente, con equipo informático, Internet y servicio de telefonía.

RESULTADOS OBTENIDOS DEL PROGRAMA CUANTIFICADOS Y VALORADOS

RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO
• 100 % del desarrollo de los objetivos, servicios y actividades propuestos en el proyecto.	• 100% del desarrollo del proyecto, de forma satisfactoria y según lo establecido. • 15 personas han demandado ingresar en el recurso lo que consideramos adecuado. • Coordinación con instituciones sociales en apoyo a su proceso de inserción: Red Inclusión Activa, Cise, Mar de Niebla, Cruz Roja, Oficina del Inmigrante de Gijón, Servicio Público de Empleo, Asociación Albéniz.
• 80% sobre el nivel total de ocupación del proyecto.	• El nivel de ocupación ha sido del 100 %. Se han realizado 10 ingresos efectivos en el año, más 6 personas que ya residían desde el año anterior, hacen un total de 16. Nuestra intención es siempre la de que el mayor nº posible de personas se beneficien del recurso y a pesar de estar satisfechos con los resultados, siempre nos encontramos con que los itinerarios de inserción planificados, en la mayoría de los casos, se alargan en el tiempo más de lo esperado, si bien es una necesidad justificada con el fin de favorecer la incorporación socio-laboral de éstas personas, que cada día nos es mas costosa por la difícil situación económica y la precariedad del mercado laboral que estamos atravesando. En éste año hemos mantenido el nivel de atención con respecto al año anterior lo cual valoramos muy positivamente, y todo ello a pesar de haber tenido una habitación cerrada durante cuatro meses por un grave problema de humedad.
• 90 % de los usuarios se estabilizan e inician proyecto de inserción individual.	• 100% (16 personas), de cobertura de necesidades básicas. Al 100 % (16 personas), se les ha involucrado diaria y activamente en el funcionamiento y organización de la casa, pasando cada uno de ellos por turnos mensuales y rotativos de cocina, compras y limpieza doméstica, con un resultado bastante satisfactorio, ya que todos han aceptado los compromisos y responsabilidades relacionados con las tareas domésticas.

	También se han creado, recuperado o potenciando hábitos de aseo e higiene, puntualidad horaria, y respeto por los materiales comunes y personales, ya que no ha habido incidentes en relación a estos temas. La sala polivalente (en la que cada uno puede disponer de unos materiales y un espacio compartido donde desarrollar algunos recursos, habilidades o inquietudes a nivel personal) es un espacio muy utilizado por los usuarios, con labores de jardinería en el hogar, pintura, reparaciones varias, etc.. Han trabajado en la solución de problemas y toma de decisiones de forma participativa en lo referente a la organización, funcionamiento y convivencia del piso, o de forma individual cuando se trataba de cuestiones más personales. • 94 % (15) realizan trámites de asentamiento en la ciudad. Han tramitado personalmente los documentos que han ido necesitando, empadronamiento, médico, temas contributivos (multas), judiciales, asistenciales (prestaciones), etc. Se han tratado de potenciar sus relaciones sociales y comunicativas a través de actividades dentro y fuera de casa especialmente aquellas que se han propuesto semanal y sistemáticamente aprovechando la oferta pública de nuestra ciudad. • 6% (1) Tenemos a una persona en proceso de tratamiento oncológico que requiere de unos cuidados especiales.
• Itinerarios de incorporación social y laboral en un 75 % de los usuarios	• En el 94 % (15) de los casos se inician procesos de mejora personal. • 88 % (14) inicia procesos de incorporación sociolaboral consiguiendo, con el tiempo, mejoras importantes a nivel de salud y hábitos personales; procurando así mismo, la participación de todos ellos en al menos un curso de formación profesional y búsqueda activa de empleo y en las actividades programadas en la casa y fuera de ella (talleres, limpieza, excursiones, jornadas temáticas, etc.). *(1)* *Orientación y asesoramiento laboral*: - Plan individualizado de inserción sociolaboral. 14 planes - Elaboración de currículo. 14 personas - Tutorías de cómo afrontar una entrevista laboral. 7 personas - Facilidad y flexibilidad en la normas de la casa para adaptarlos a los horarios y necesidades del usuario. - Búsqueda de empleo por internet y uso de las nuevas tecnologías. - Información y asesoramiento sobre los planes de empleo municipales. - Personas que han conseguido trabajo durante su estancia en la Casa tutelada: 9 personas. 56% del total - Nº de trabajos realizados por las personas de la Casa Tutelada: 9 empleos *(2)* *Acciones formativas*: - Búsqueda de cursos formativos prelaborales: o Internet. o En las distintas instituciones formativas (FLC, CISE, UP, Mar de Niebla, etc.). - Acciones formativas solicitadas: 22 cursos - Acciones formativas realizadas: 9 cursos - Pago de tasas y transporte para la realización de los cursos. *(3)* *Eventos sociales y culturales:* - Realización de cursos de formación complementaria y

	tiempo libre. o Cocina /Informática: 2 personas/Gimnasio/Piscina - Visita al acuario de Gijón. - Tutoría de control emocional. - I Campeonato de pinchos de la casa: 7 personas. - Cuidado de huerto. 8 personas - Festival de cine de Gijón. 6 personas. - Celebración de cumpleaños: 8 personas. - Visita grupal a la Semana Negra - Festival de verano de Gijón. - Participación en las marchas de la “masa crítica”, evento relacionado con la bicicleta. - Realización de rutas verdes en bicicleta por las cercanías de la ciudad. - Asistencia a conciertos musicales: 3 - Asistencia a obras de teatro: 2 - Salida grupal a playa. - Asistencia a un partido de fútbol del Sporting de Gijón.
• Atención y seguimiento social al 100 % de los usuarios.	• Del 100 % de usuarios atendidos en el año 2014, un 31 % (5), continúan en la casa, 4 siguen con su proceso de incorporación social y 1 con tratamiento médico, un 19 % (3), fueron alta por haber conseguido trabajo y costearse un alojamiento en piso alquilado o alojamiento compartido, un 19 % (3) fueron alta pasar a ser perceptores de subsidios y salario social básico, con el que poder costearse un alojamiento en pensión o piso compartido, un 12´5 % (2) fueron derivados a otros recursos más específicos ((1) Asoc. Albéniz y (2)viviendas de vida independiente de la Red de Inclusión Activa de Gijón), un 12´5 % (2) salieron por fin de programa de intervención y un 6 % (1) fue expulsado del recurso por transgresión grave de la normativa. • El 100 % de los usuarios ha contado con un seguimiento profesional a todos los niveles: revisión y mejora de su estado de salud, adquisición de hábitos de vida autónoma, búsqueda de alternativas laborales, ocio, etc.

Dado el carácter continuo del proyecto, contamos para realizar la evaluación y análisis del mismo con la participación de todos los implicados, con reuniones semanales de profesionales y usuarios, seguimientos individuales y una reunión quincenal de todo el equipo de trabajo para evaluar la marcha general del proyecto, intentándose en todo momento cubrir las necesidades y expectativas presentadas por los usuarios de una forma integral e individualizada. Junto a esto, al final de cada año se realiza una evaluación global que es recogida en la memoria de actividades de la Fundación Albergue Covadonga.

EN EL HUERTO **VISITA AL ACUARIO** **I CAMPEONATO DE PINCHOS DE LA CASA**

8. CENTRO DE DÍA DE BAJA EXIGENCIA

CENTRO DE DÍA DE BAJA EXIGENCIA

Este proyecto abrió sus puertas el 3 de julio de 2013 y nació de la necesidad de ofrecer una alternativa de fácil acceso y baja normativa a aquellas personas que están viviendo en la calle y que no utilizan los servicios de asistencia a personas sin hogar (albergues, comedores, etc.) por desconocimiento o bien por su deseo personal de no hacerlo.

Su finalidad es la de proteger y mejorar la calidad de vida de las personas que están en una situación de precariedad, que no tienen los recursos mínimos para vivir una vida autónoma y normalizada que les hace estar en el límite o al margen de la sociedad.

Para ello articulamos dos dispositivos en uno con funciones complementarias:

1. **El Centro de Día, con el que queremos facilitar unos servicios mínimos para mejorar las condiciones de vida y salud de éstas personas sin pedirles a cambio una modificación radical de su estilo de vida. Se trata de disminuir los daños y riesgos y darles la oportunidad de establecer una relación con el sistema sin exigencias.**
2. **Un Departamento de Atención Social que forma parte del Departamento de Trabajo Social del Albergue Covadonga. Su función está orientada a proporcionar un punto de atención accesible a la información y a los recursos sociales existentes en la comunidad, siendo a la vez una de las puertas de entrada a la Red Inclusión Activa de Gijón.**

La filosofía y la metodología del dispositivo se basa en el trabajo desde la BAJA EXIGENCIA, dando una respuesta profesional a las personas según el momento personal por el que estén pasando y el grado de compromiso.

INSTALACIONES DEL CENTRO DE DÍA DE BAJA EXIGENCIA

- **Sala de estar.**
- **Puntos de acceso a Internet**
- **Servicios de Atención Social**
- **Biblioteca**
- **Duchas**
- **Lavandería**

1) DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES

Para llevarlo a cabo el proyecto contamos con un local ubicado en la C/ Diario El Comercio nº 16, con entrada independiente pero dentro de la Fundación Albergue Covadonga, en el que disponemos de una sala con capacidad para unas 40 personas, zona de duchas y lavandería, despachos (uno abierto y otro cerrado) y almacén. Todo ello acondicionado adecuadamente para el desempeño de la actividad y subvencionado a través de la Fundación Municipal de Servicios Sociales de Gijón.

2) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Se pretende llegar al grupo de personas al que no llegan los servicios sociales, ni generales ni específicos, ofreciendo una alternativa accesible, con acceso directo e inmediato, sin exigencias ni restricciones, que permita la reducción de daños mediante la cobertura de necesidades básicas como la higiene, ropa limpia, tomar algo caliente o un lugar donde pasar el tiempo, dándonos a la vez la oportunidad de romper aislamientos.

3) HORARIO DE APERTURA

MAÑANAS: de 9:30 a 13 h. lunes a domingo

TARDES: de 16 a 20:30 h. de lunes a domingo

4) POBLACIÓN DESTINATARIA

- Personas que precisen información y orientación sobre cualquier problemática o recurso relacionado con el colectivo sin hogar.
- Personas mayores de edad, en situación de precariedad económica, social o de exclusión.
- Situaciones de emergencia social.

5) OBJETIVOS

Objetivo general:

Mejorar la calidad de vida de las personas sin hogar, ofreciendo un lugar de descanso y relación, diversos servicios de higiene, informaciones, orientaciones, intervenciones y/o derivaciones hacia otros recursos.

Objetivos específicos:

5.1. CENTRO DE DÍA

- Ofrecer a las personas en situación de precariedad un espacio de estancia y relación, de acceso directo y con un mínimo umbral de exigencia.
- Cubrir necesidades básicas: descanso, higiene y proporcionar un pequeño refrigerio (galletas y bebida caliente).
- Facilitar el uso normalizado de otros recursos socio-sanitarios.
- Mejorar sus condiciones de vida, tanto en el ámbito sanitario como social y personal.

5.2. DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN SOCIAL DEL CENTRO DE DÍA

- Información y orientación sobre los distintos servicios sociales.
- Valoración de la demanda y derivación hacia los recursos sociales existentes y los específicos de la Red Municipal de Atención a Personas Sin Hogar.
- Elaborar estudios para el conocimiento de la realidad social de las Personas Sin Hogar, a fin de realizar propuestas a la Red sobre los recursos y/o programas más adecuados para la resolución de las problemáticas detectadas.
- Incorporar los procedimientos y protocolos de actuación diseñados desde la REDAPSH.
- Establecer y mantener cauces efectivos de coordinación y apoyo con la Red Municipal de Atención a Personas Sin Hogar de Gijón y con los distintos servicios sociales vinculados o no a la problemática de las Personas Sin Hogar.

6) SERVICIOS QUE SE FACILITAN

6.1. CENTRO DE DÍA

- Acogimiento y estancia que podrán aprovechar para descansar, tomar un pequeño refrigerio, relacionarse, ocupar el tiempo con lecturas o juegos, recibir informaciones y orientaciones, etc.
- Cobertura de necesidades básicas:
  - ✓ De higiene: duchas, lavado de ropa, etc.
  - ✓ De alimentación: café, infusiones, zumos, galletas, etc.
  - ✓ De salud: material para realizarse pequeñas curas, sanikits y preservativos.
- Servicio de biblioteca: préstamo y lectura. Prensa y revistas.
- Acceso a ordenadores e Internet.

- Actividades:
    - ✓ Culturales y deportivas.
    - ✓ Recreativas de ocio y tiempo libre.
    - ✓ Formación para la salud y la reducción del daño.
- Escucha, información y orientación personalizada.

6.2. DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN SOCIAL DEL CENTRO DE DÍA

- información y orientación
- Valoración y derivación a otros recursos
- Gestiones y trámites (pensiones, documentos, etc.)
- Comedor/Farmacia/Uso de teléfono
- Ayudas y pago de documentación
- Domicilio postal para recogida de correo y notificaciones
- Prestar apoyo y seguimiento en los casos que sea preciso (de tipo sanitario y/o social).
- Coordinación y colaboración con los servicios de la institución y con el resto de la red de recursos sociales.

7) DATOS DE ATENCIONES REALIZADAS EN EL AÑO 2014

7.1. CENTRO DE DÍA

- **Nº total de personas dadas de alta como usuarias del C. D. desde su apertura: 1.570**
- **Nº de personas dadas de alta como usuarias del C. D. en el año 2014: 862**
- **Entradas al Centro de Día (media de 202 entradas/día)**

MESES	2014
ENERO	5520
FEBRERO	5944
MARZO	5730
ABRIL	5799
MAYO	6359
JULIO	5967
JULIO	6227
AGOSTO	6633
SEPTIEMBRE	6126
OCTUBRE	6522
NOVIEMBRE	6499
DICIEMBRE	6114
TOTAL	**73430**

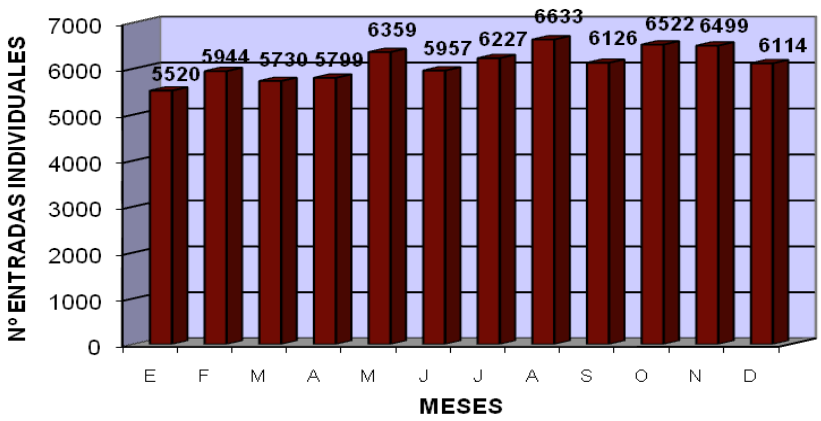

- **Servicio de duchas (4 duchas – media de 40 servicios diarios)**

MESES	HS.	MS.	TOTAL
ENERO	922	107	1028
FEBRERO	866	119	985
MARZO	871	124	995
ABRIL	1062	126	1118
MAYO	1283	150	1433
JUNIO	1221	149	1315
JULIO	1193	194	1387
AGOSTO	1338	250	1588
SEPTIEMBRE	1197	182	1379
OCTUBRE	1057	178	1235
NOVIEMBRE	888	174	1062
DICIEMBRE	861	182	1043
TOTAL	**12759**	**1935**	**14568**

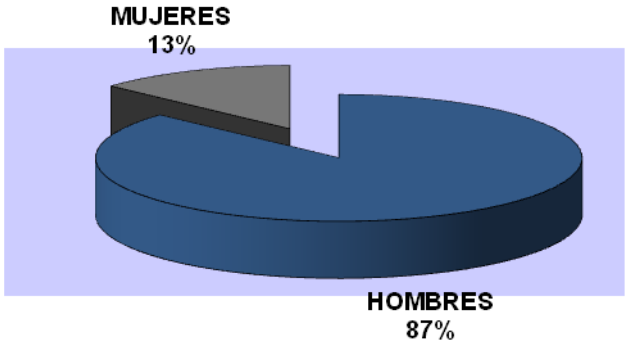

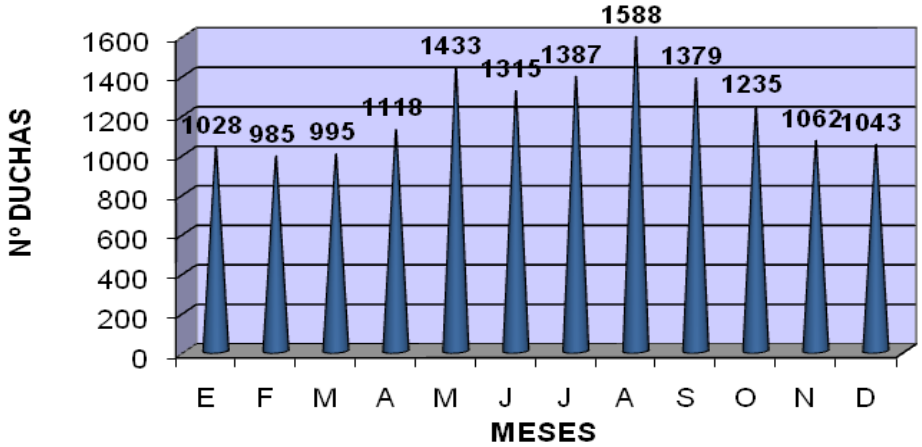

- **Servicio de lavandería (3 lavadoras/4 secadoras - media de 14 servicios diarios)**

MESES	2014
ENERO	399
FEBRERO	390
MARZO	370
ABRIL	407
MAYO	433
JUNIO	386
JULIO	436
AGOSTO	474
SEPTIEMBRE	409
OCTUBRE	440
NOVIEMBRE	418
DICIEMBRE	390
TOTAL	**4952**

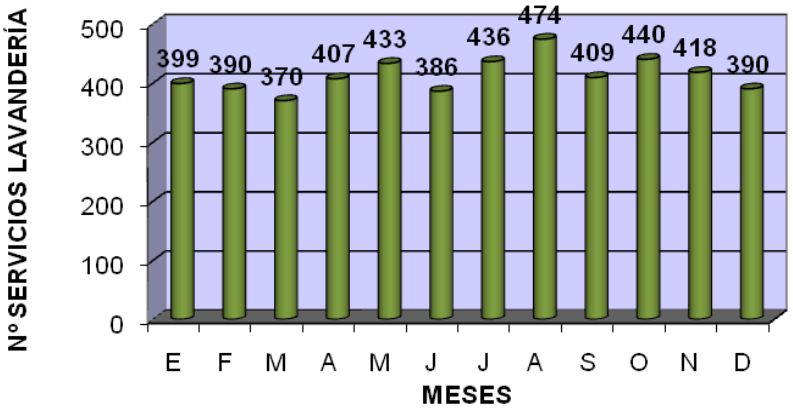

- **Sanikits/Preservativos. Se están repartiendo ambos a demanda.** Este material de prevención nos lo facilita gratuitamente la Consejería de Sanidad del Principado de Asturias de manera gratuita.

PREVENCIÓN / AÑO 2014	
PRESERVATIVOS	567
SANIKITS	4

- **Servicio de biblioteca.**

  Se realizaron 71 préstamos de libros.

- **Servicio de ordenadores**

  Está funcionando al 100% de su capacidad. Contamos con dos ordenadores en horario de mañana y tarde, por turnos de media hora por persona, 28 personas al día.

- **Talleres, charlas y otras actividades**

  - Taller de Manualidades-Elaboración de pulseras
  - Taller de Tartas
  - Charla sobre la Comunidad Terapéutica "La Santina" de Cáritas
  - Taller de Empleo-Mar de Niebla
  - Primer concurso de Fotografía del Centro de Día
  - Tardes de juegos con bingos, sorteos (entradas para ver al Sporting), etc.

- **Sanciones**

En ocasiones nos vemos obligados a imponer sanciones ante situaciones difíciles que rompen gravemente la dinámica general del centro, o bien ponen en peligro la seguridad de los usuarios.

SANCIONES / AÑO 2014	
LEVE	99
GRAVE	18
MUY GRAVE	6
TOTAL	123

Las sanciones están discutidas y consensuadas en el equipo de trabajo y son impuestas siguiendo el documento elaborado a tal fin desde la Red Municipal de Inclusión Activa de Gijón. Como se puede ver en el cuadro, la mayoría son sanciones leves, ocasionadas por alteraciones menores del orden como por ejemplo: sacar el café fuera del centro, fumar dentro de las instalaciones, etc. y por las cuales se sanciona a la persona con tres días sin acceder al centro. Las sanciones graves se produjeron por faltas de respeto al personal y discusiones alteradas o violentas por las que se impusieron entre tres y seis meses; y finalmente estarían las sanciones muy graves, producidas por agresiones físicas entre los usuarios o graves amenazas al personal, por las cuales se dispusieron sanciones de seis meses a un año. Todas aquellas que superan los seis meses, son revisadas a mitad de cumplimiento, ofreciendo al usuario la posibilidad de suspender la sanción siempre y cuando participe en una serie de diálogos para la revisión y reflexión de la situación acontecida.

Evaluación del servicio:

La valoración del Centro de Día se realiza en función de los diferentes servicios que se ofrecen a los y las usuarios/as del mismo.

LAVANDERIA:

- Se ha instaurado un nuevo sistema de reserva de lavadora, permitiendo a los y las usuarios/as elegir la fecha y la hora de su turno, con un margen de tiempo aproximado de una semana. De esta forma, se evita tanto que tengan que esperar a la puerta del centro, a veces durante horas para poder tener un puesto de lavadora disponible; como que acudan cargados con la ropa sin saber con seguridad si van a tener posibilidad de lavarla.
- En este servicio se ofrece una mesa para doblar la ropa cuando la persona la recoge de la secadora, con lo que ya no se utiliza la tabla de planchar para esta tarea.
- Se dispone de un pequeño botiquín con productos de desinfección y protección, cada vez más solicitado para realizar pequeñas curas de roces, cortes, heridas etc.
- Se detecta un aumento de la demanda del servicio de lavandería que se refleja en que casi todos los días se sobrepasan las 12 lavadoras programadas, con objeto de dar servicio al mayor número posible de personas.

HIGIENE:

Este servicio tiene una demanda muy alta, de manera que algunos días hay que hacer una lista de espera para ir llamando a medida que van quedando libres las duchas o los lavabos. La zona de higiene personal se utiliza para ducharse, afeitarse, lavarse los dientes, cortarse el pelo e incluso teñirse.

Las personas tienen a su disposición distintos productos de higiene diaria, como jabón, cepillos de dientes, pasta de dientes, crema hidratante, cuchillas, desodorante y colonia.

Se tiene en cuenta la prevención y la higiene especial de las mujeres. Facilitando aquellos productos necesarios para las mismas como son compresas, salva-slips, tampones y toallitas húmedas.

Así mismo, y dados los casos de plagas vividas entre personas que viven en la calle, se dispone de productos para el tratamiento y prevención de parásitos.

BIBLIOTECA:

Los libros disponibles para los y las usuarios/as del centro se van renovando poco a poco con donaciones de particulares (tanto de los propios/as usuarios/as como de gente externa). Aunque no es un servicio muy generalizado, si hay un pequeño número de personas que solicitan el préstamo de libros con relativa asiduidad.

ESPACIO DE SOCIALIZACIÓN (SALA)

En muchas ocasiones, sobre todo los fines de semana, la sala está al límite de su capacidad; lo que obliga a cerrar la entrada al centro y hace que algunas personas tengan que permanecer en la calle a la espera de que alguien salga para poder acceder al mismo.

En la sala se da un servicio básico de café, zumo y galletas para las personas que acuden al centro. Gracias a donaciones, se ha podido facilitar también desayunos y meriendas diarios servidos en distintos momentos del día, el desayuno a las 10 de la mañana y la merienda a las 5 de la tarde. Servicio que ha tenido una gran acogida.

Es muy habitual que las personas que acuden al centro se reúnan para jugar a diferentes juegos de mesa, pudiéndose ver todos los días partidas de cartas, ajedrez y damas; facilitados desde el propio centro. En algunas ocasiones son los/as propios/as usuarios/as quienes se preocupan de mantener en buen estado los juegos de mesa, renovando o arreglando aquellos que se han deteriorado.

En la TV, a petición de las distintas personas que acuden al centro de día, se ponen retransmisiones deportivas como los partidos del Sporting de Gijón, así como películas y series diarias.

Los ordenadores también tienen una alta aceptación ya que se usan en casi todos los turnos disponibles. Su uso principalmente es de ocio (juegos, películas, música, deportes…) pero también hay un importante número de personas que lo utilizan para buscar trabajo, formación, casa, consultar su correo electrónico, etc.

TABLÓN DE ANUNCIOS:

En los dos corchos que hay en la sala se facilita información de interés para el personal que acude al centro, en consonancia con el trabajo de orientación laboral, de ayuda para la búsqueda de vivienda, orientación y apoyo personal que se desarrolla. Así se pueden encontrar ofertas de empleo y formación, listado de roperos en la ciudad, oficinas de atención al ciudadano, pensiones, agendas de los Centros Municipales, boletines de la Oficina de Información Juvenil, etc.

ORIENTACIÓN PERSONAL:
Desde el centro se mantiene un contacto directo y cercano con las personas que acuden al mismo ofreciendo siempre un apoyo y seguimiento personal que se manifiesta, tanto en las actividades más sistematizadas de búsqueda de empleo o vivienda, como en las conversaciones privadas y de orientación personal que se desarrollan a diario.
Se da también importancia a la prevención en materia de salud, teniendo a disposición de los y las usuarios/as preservativos y sani-kits.

7.2. DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN SOCIAL DEL CENTRO DE DÍA

- **Información y orientación**

MESES	2014
ENERO	217
FEBRERO	253
MARZO	315
ABRIL	290
MAYO	399
JUNIO	451
JULIO	440
AGOSTO	348
SEPTIEMBRE	316
OCTUBRE	476
NOVIEMBRE	442
DICIEMBRE	536
TOTAL	**4483**

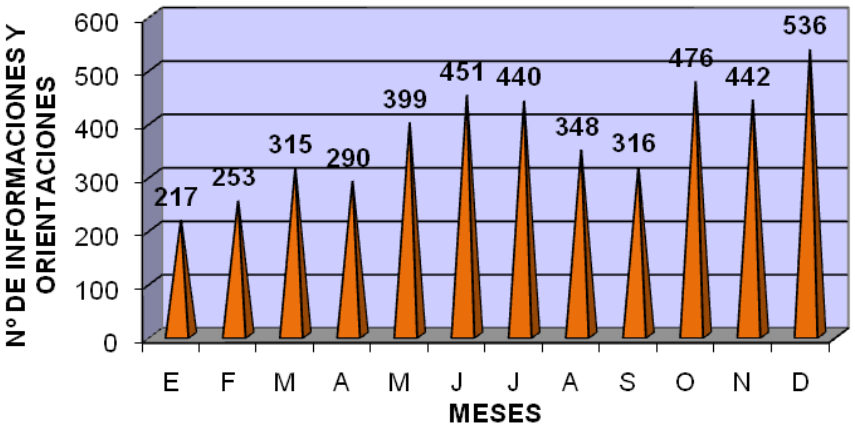

- **Uso de teléfono**

MESES	2014
ENERO	134
FEBRERO	175
MARZO	178
ABRIL	191
MAYO	209
JUNIO	261
JULIO	219
AGOSTO	189
SEPTIEMBRE	152
OCTUBRE	224
NOVIEMBRE	245
DICIEMBRE	196
TOTAL	**2373**

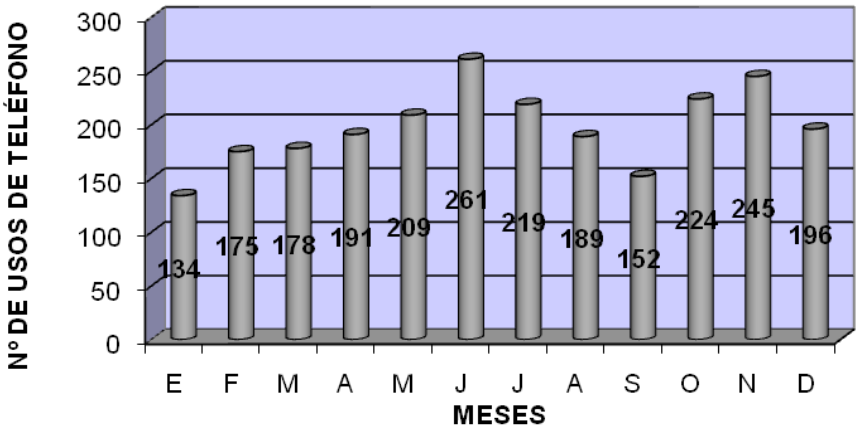

- **Servicio de farmacia**

MESES	2014
ENERO	59
FEBRERO	76
MARZO	70
ABRIL	79
MAYO	77
JUNIO	69
JULIO	86
AGOSTO	84
SEPTIEMBRE	85
OCTUBRE	90
NOVIEMBRE	86
DICIEMBRE	78
TOTAL	**939**

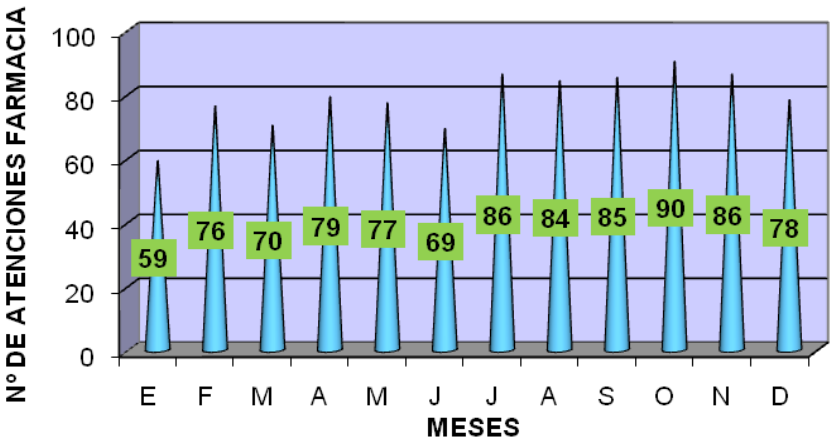

- **Bonos gratuitos de acceso al comedor social de la Cocina Económica**

MESES	2014
ENERO	184
FEBRERO	135
MARZO	159
ABRIL	181
MAYO	189
JUNIO	155
JULIO	212
AGOSTO	178
SEPTIEMBRE	200
OCTUBRE	191
NOVIEMBRE	187
DICIEMBRE	155
TOTAL	**2126**

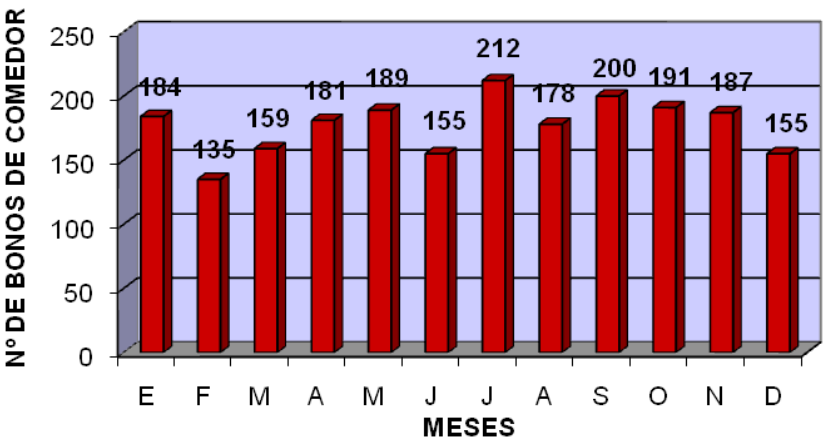

- **Ayudas económicas a usuarios**

Todas éstas ayudas son revisadas y aprobadas dentro del equipo de trabajo y forman parte de las atenciones básicas que se realizan para la normalización de la persona o bien como una parte necesaria dentro del cumplimiento de los itinerarios de incorporación social.

- **Pago de DNI:** 27
- **Documentación a extranjeros:** 11
- **Pago de billetes de transporte:** 464
- **Ayudas para adquisición de gafas:** 12

Evaluación del servicio:

SERVICIOS Y PROCEDIMIENTO:

En cuanto a la atención constatamos que ha mejorado notablemente al contar con dos puntos de atención, un despacho cerrado que mejora la confidencialidad y la atención personalizada, y otro externo y abierto que agiliza la atención de la demanda de servicios como uso de teléfono, prórrogas de bonos de comedor, etc., con lo cual evitamos demoras y esperas siempre problemáticas

También documentamos todos los expedientes de las personas que demandan algún tipo de servicio, lo que, aunque ha sido un gran esfuerzo por parte del personal del centro, permite garantizar que los recursos dispensados sean utilizados por las personas que realmente tienen necesidad de ellos. Realizamos además, una reunión semanal donde se revisan los procesos de intervención de los casos atendidos, lo que proporciona una visión y análisis del trabajo a nivel interprofesional que creemos mejora la atención social del Departamento.

ATENCIÓN DE LA DEMANDA:

Como primera conclusión, apreciamos un aumento continuado de demanda en todos los sectores de atención, dato que nos sorprende enormemente si tenemos en cuenta que en numerosas ocasiones se cierra la capacidad del Centro por limite de aforo lo que limita la posibilidad de libre acceso a nuestro Departamento.

Asistimos también a un incremento de demanda de "segunda necesidad", es decir, muchos de nuestros usuarios solicitan atención en sectores que no son necesariamente de cobertura básica, lo que nos indica que en cierta medida, hemos pasando a ser un punto de referencia para el colectivo, recurriendo a nosotras para la resolución de cualquier problema que se les pudiera plantear. Hemos visto entonces, como se han ido triplicando las demandas de información y orientación, o el servicio de llamada de teléfono.

Esto no evita que la atención en servicios de "primera necesidad" también se haya visto incrementada, viéndonos obligados a negar un total de 319 camas por carecer de plazas libres a lo largo del año 2014. La demanda de bonos de comedor -que había disminuido al instaurar el sistema de bono de comedor cada dos meses a aquellos que tenían justificada su situación-, también ha aumentado debido a que la subida del nº de personas que acuden a demandar este servicio compensa la menor frecuencia en la renovación de los mismos.

ALGUNAS IMÁGENES DEL CENTRO DE DÍA

Taller de tartas

Navidad/Regalos elaborados y donados por Mar de Niebla

Taller de Empleo/Mar de Niebla

Tarde de bingo con premios

05.12.2014. Primer concurso de FOTOGRAFÍA del Centro de Día

9. EL VOLUNTARIADO

1) LOS VOLUNTARI@S DEL ALBERGUE COVADONGA
2) PROGRAMA “HAZTE VOLUNTARI@”
3) EVALUACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO/FOTOS

1) LOS VOLUNTARI@S DEL ALBERGUE COVADONGA

1.1. PERFIL DE NUESTROS VOLUNTARI@S

El número de voluntari@s con que contábamos al empezar el año 2014 era de ochenta y cuatro (84) y al finalizar el año de ochenta y tres (83); en los movimientos se han registrado doce voluntarios que dejaron su actividad y once personas han comenzado su labor de voluntariado en el Albergue tras la acogida (contrato y seguros) y formación inicial. Todos han elegido entre las distintas actividades que se ofrecen, siendo en el servicio de comedor el más demandado.

- **Género de los voluntari@s:**

GÉNERO	
HOMBRES	32
MUJERES	51

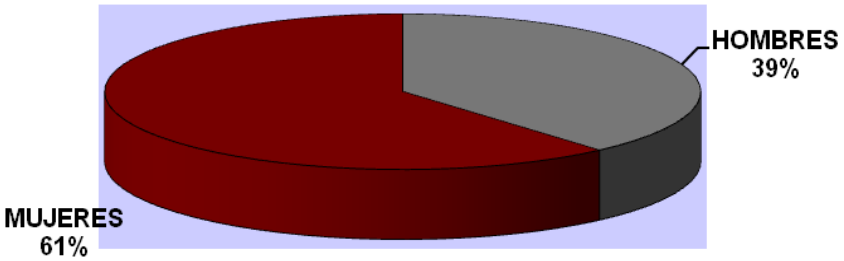

Actividades de los voluntari@s:

El Albergue Covadonga ofrece a los voluntari@s distintos ámbitos de actuación siendo el de mayor demanda el servicio de comedor (ayudar a servir desayunos, comidas y cenas), concretamente un 68%, y después el servicio de ropería (clasificación de ropa y reparto de la misma) con un 14 %. En el resto de servicios la participación es inferior, si bien queremos destacar que también los voluntarios llevan a cabo actividades puntuales de formación (cursos de informática, primeros auxilios, etc.,), acompañamiento a usuarios, visitas a hospitales y residencias, actividades de ocio, conducción de furgoneta, etc. En el año 2013 abrimos un nuevo servicio en la Fundación, un Centro de Día de Baja Exigencia que pretende facilitar unos servicios mínimos que traten de mejorar las condiciones de vida y salud de las personas sin hogar, preparado para cubrir necesidades básicas como la higiene, ropa limpia, tomar algo caliente o un lugar donde pasar el tiempo, dándonos a la vez la oportunidad de romper aislamientos. En él nos hemos volcado éste año 2014 consiguiendo vincular a un grupo de voluntarios que se han encargado de la realización de actividades y de acompañamientos a las personas usuarias del centro.

ACTIVIDADES	
COMEDOR	56
ROPERÍA	12
APOYO SERVIC. VARIOS	3
FORMACIÓN	4
ADMINISTRACIÓN	1
MANTENIMIENTO	1
CENTRO DE DÍA	6

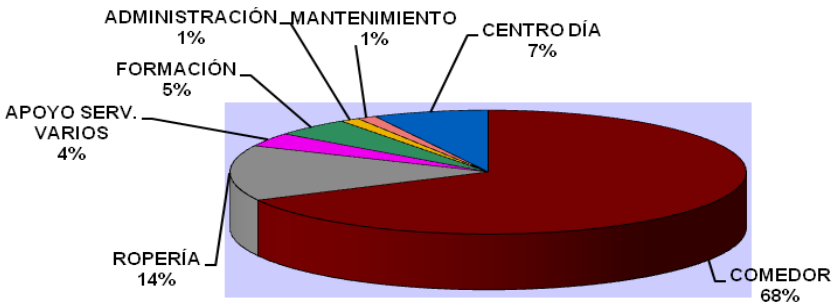

2) PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN, CAPTACIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO DEL ALBERGUE COVADONGA "HAZTE VOLUNTARI@"

2.1. OBJETIVO GENERAL

Sensibilizar y captar voluntariado dotándoles de la formación necesaria para la intervención en nuestro programa de atención.

2.2. OBJETIVOS Y ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO EN EL AÑO 2014

1. Captar nuevos voluntarios y sensibilización

- Distribución de trípticos informativos sobre el voluntariado del Albergue Covadonga. Se utilizan para las campañas de sensibilización y captación de voluntari@s en eventos, ferias, jornadas, etc.
- Coordinación con entidades para captación de voluntarios (Colegio Inmaculada, Parroquias de Gijón, etc.).
- Participación a lo largo de todo el año en medios de comunicación, radio y prensa con el fin de dar a conocer el trabajo del voluntariado en el albergue, experiencias personales y pedir colaboración.
- Participación en Redes FACIAM/PLATAFORMA NORTE/EAPN-AS.
- Página Web de la Fundación Albergue Covadonga (en proceso de elaboración) con la que pretendemos ofrecer información actual y viva sobre actividades pasadas, presentes y futuras, notas de interés, artículos, etc.

2. Realizar campañas de sensibilización sobre el mundo de los "sin hogar"

- **VISITAS A/DE LOS CENTROS EDUCATIVOS Y OTRAS INSTITUCIONES**: I.E.S. de Roces (27 personas), visita de jóvenes (6) de la Parroquia de los Capuchinos de Madrid, Pastoral Juvenil de los Jesuitas en España el 19 al 26 de julio (3).

- 30.11.14. **"DÍA DE LOS SIN TECHO".** Distribución y estudio de materiales específicos para la jornada elaborados por Cáritas/Faciam/Feantsa/M.T.A.S. con el lema éste año **"Por una vivienda digna y adecuada. Nadie sin hogar".** En el Centro de Día de Baja Exigencia se organizó con éste motivo el "Primer Concurso de Fotografía sobre Personas Sin Hogar", que contó con una buena participación además de la entrega de premios a las mejores fotografías. También en éste año participamos, a través de la Red Municipal de Personas Sin Hogar de Gijón, en una rueda de prensa con otras entidades sociales donde se dieron a conocer aspectos concretos y datos sobre la realidad e las personas sin hogar (se adjunta artículo).

- 20.12.14. **MARATÓN DE VILLANCICOS**. Es una actividad muy especial que se viene celebrando desde hace muchos años en la ciudad y es conocida y apreciada por todos los gijoneses. Ese día en la calle Corrida se instala una carpa y de 10 de la mañana a 10 de la noche distintos grupos parroquiales, coros y corales cantan villancicos sin descanso. Durante la jornada se ofrecieron velas elaboradas en nuestros talleres y figuras de barro del Proyecto "Villabona Solidaria". Se trata de sensibilizar y dar a conocer las actividades del albergue y la realidad de las personas sin hogar. Se realiza a la vez una labor de difusión en medios de comunicación.

3. *Proporcionar acogida y formación básica a los nuevos voluntarios:*

A los nuevos voluntarios que han comenzado a prestar su servicio en el albergue se les hace una acogida donde se les informa del colectivo con el que trabajamos y las actividades que se llevan a cabo en la institución. Después conjuntamente analizamos el tipo de servicio que quiere llevar a cabo y el tiempo que puede dedicar al mismo, para posteriormente proceder a la firma del contrato de prestación de servicios voluntarios. Todos nuestros voluntarios están asegurados, tanto ellos mismos, como la actividad que desarrollan.

En éste año hemos realizado un curso de Formación Básica, concretamente el 22 de Febrero, de 10 a 13 h. (total: 12 participantes), a éste curso también asistieron personas que ya prestan su servicio desde hace un tiempo pero no pudieron realizar la formación antes. Fue impartido por el Equipo de Formación del Voluntariado del Albergue Covadonga con materiales específicos elaborados por el propio equipo.

Temática desarrollada en el curso:

- ¿Quiénes son las personas sin hogar?
- Perfil de las personas sin hogar
- Breve historia del Albergue Covadonga
- El voluntari@ del Albergue
- Tiempo par dudas y aclaraciones
- Visita al Albergue y Centro de Día

4. *Dotar de herramientas útiles para su trabajo a los voluntarios. (Formación específica)*

- **Formación interna**

  - Visitas a la Casa Tutelada y el Centro de Baja Exigencia de la Fundación Albergue Covadonga.

- **Formación externa** en cursos y jornadas.

  - 06.10.2014. XI Foro Solidario dedicado a la desigualdad y modelos económicos alternativos. Casa de Cultura. Avilés.

5. *Cohesionar y motivar al grupo de voluntarios.*

- 01.06.14. **ENCUENTRO FIESTA. CASA DE RETIRO GUBBIO (P.P. CAPUCHINOS).** Jornada de un día de formación y confraternización entre los voluntarios y sus familiares, las Hnas. y demás personal del Albergue Covadonga.

- 29.11.14. **DIA DEL VOLUNTARIADO. ASAMBLEA GENERAL.**

  - **Asamblea General**. El programa de trabajo desarrollado fue el siguiente:
    - Palabras de saludo y bienvenida por la Directora del Albergue.
    - Saludo del Presidente del Albergue, D. Lorenzo Mariñas.
    - Programa de Actividades del Voluntariado 2014/2015. Folleto.
    - Clausura: Reportaje y Dinámica de Grupo.

  - También se aprovechó para celebrar el **Día del Voluntari@** con una comida entre todos los voluntarios y personal de la Fundación, donde el ambiente fue distendido y agradable. Se les entrega un obsequio (una vela de “Velastur") de agradecimiento.

6. *Potenciar la relación voluntario – "sin hogar"*

- **NOCHES DE CINE** (sesión de noche 21:15 H.). Últimos sábados de cada mes. Actividad llevada a cabo en el centro por los voluntarios para las personas usuarias del centro. Tiene muy buena aceptación y se proyectan peticiones de los usuarios.

- **ACTIVIDADES LÚDICAS.** Hermanas y voluntari@s varios días a la semana se dedican a jugar por las tardes en el patio (juegos de mesa como cartas y parchís) con los usuarios y chalar con ellos de manera distendida.

- **VISITAS A USUARIOS EN HOSPITALES Y EN RESIDENCIAS.** Es ésta una actividad que los voluntarios compaginan con otra actividad fija del Albergue y que realizan de muy buen grado.

- **ACTIVIDADES EN EL CENTRO DE DÍA DE BAJA EXIGENCIA.** Durante éste año hemos hecho especial hincapié en crear un grupo de voluntarios que apoyen a los profesionales del centro y que acompañen a los usuarios durante su permanencia en el centro. Los resultados han sido buenos, contamos con seis personas que han encajado muy bien en el recurso y nos comentan que les gusta la actividad que desarrollan.

- 01.01.14 **COMIDA DE AÑO NUEVO.**

- 05.01.14. **CELEBRACIÓN DE LA FESTIVIDAD DE LOS REYES MAGOS**. Como viene siendo ya tradicional contamos para éste evento con los voluntarios de la Parroquia de los Capuchinos de Gijón ataviados de Reyes Magos que hacen la entrega de regalos a las personas del Albergue, después se sirve una cena especial para todos los asistentes.

- 10.06.14. **FIESTA DE LAS HEMANAS TERNICARIAS CAPUCHINAS DEL ALBERGUE.** En éste día las Hermanas comparten con voluntarios y usuarios, la fundación de su Congregación con una eucaristía y una merienda para tod@s.

- 21.06.14. **JORNADA LÚDICO-FORMATIVA** (EXCURSIÓN). En ésta actividad participan voluntarios, usuarios, hermanas y personal del Albergue. Se intenta realizar todos los años ya que es muy demandada y esperada por todos. Este año hubo 56 participantes y la actividad consistió en una visita a **Grandas de Salime y al Museo Etnográfico**, después se compartió comida y conversación amena.

- 03.10.14. **INICIO DEL CURSO DESPUÉS DEL PARÓN ESTIVAL.** Realizamos una pequeña celebración entre los voluntarios y usuarios compartiendo merienda.

- 08.09.14. **CELEBRACIÓN DEL DÍA DE COVADONGA.** Es una jornada especial en la que se celebra el Día del Albergue Covadonga. El Restaurante Casa Gerardo regala la comida para todos los usuarios de la casa.

- 10.12.14. **CLUB DE REGATAS**. Actividad de los voluntari@s para recaudar fondos para el Albergue Covadonga.

- 18.12.14. **CENA ESPECIAL DE NAVIDAD**. Como viene siendo habitual todos los años dedicamos ésta cena especial para compartir celebración y mesa con la Alcaldesa de Gijón, Dña. Carmen Morillón y otros miembros del Ayuntamiento, Partidos Políticos, Patronos del Albergue, usuarios, Hermanas, voluntarios y demás personal. Coincidiendo con las fiestas, se disfrutó de un menú navideño y los tradicionales turrones. También tuvimos la suerte como broche final de fiesta con el Orfeón Gijonés que nos deleito con un espectáculo musical entrañable.

7. Favorecer la coordinación interinstitucional para el desarrollo de actividades conjuntas.

Hemos intentado durante el año y a través de las actividades programadas (como puede verse), colaborar con todas aquellas instituciones que se han interesado por el colectivo de las Personas Sin Hogar y por nuestra institución en particular. A lo largo de estos años, siempre nos ha parecido ésta una labor necesaria y gratificante, que nos permite conocer otras realidades a la vez que damos a conocer la nuestra. También la participación en redes y plataformas que venimos realizando nos resulta básica para entender la realidad social de los distintos colectivos.

3) EVALUACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO

VALORAMOS POSITIVAMENTE EL AÑO 2014 POR:

- Llevar a cabo cada año nuestro programa de actividades, lo que nos ha servido para enriquecernos personalmente, implicarnos más en el servicio, y mejorar en el conocimiento del colectivo con el cual hemos decidido trabajar.
- Seguimos manteniendo un buen número de voluntarios (83), que nos permite hacer que estén presentes en la mayor parte de las actividades que se llevan a cabo en la Fundación.
- Conseguir que el Albergue cuente con un equipo de trabajo y formación, integrado por cuatro personas que se reúnen periódicamente y programan, estructuran y llevan a cabo toda la actividad que el voluntariado realiza en la institución y fuera de la misma.
- Hemos hecho especial hincapié en:
    - Afianzar y ampliar los campos de trabajo del voluntariado en la institución (administración, talleres, portería, centro de día, etc.).
    - Seguimos trabajado junto con un grupo de voluntarios para hacer VISITAS EN RESIDENCIAS Y HOSPITALES con el objetivo de que éstas personas se sientan acompañadas y nos tengan como referencia y apoyo aunque no estén presencialmente en el Albergue.
- Que los voluntari@s sigan manteniendo el interés y la ilusión por el trabajo que realizan cada día y que se sientan arropados y queridos desde la institución.
- Abrir las puertas del Albergue Covadonga para hacernos presentes en nuestra comunidad.
- Sensibilizar y dar a conocer a un colectivo de personas que se sienten en la mayoría de los casos, solas, abandonadas y excluidas de la sociedad.
- Por coordinarnos y colaborar con otras entidades sociales.

Asamblea General

Cena de Navidad

Preparando el Maratón

Día del Voluntario

Día de Reyes

Anuncio película del mes

"Nuestros chicos"

Formación Básica

10. TRABAJANDO EN RED

TRABAJANDO EN RED

También desde la Fundación Albergue Covadonga mantenemos una línea de trabajo que promueve la coordinación interinstitucional y el trabajo en red; en el artículo nº 2 de los Principios Fundacionales se dice: "Mantener la comunicación con otras organizaciones para colaborar en el mayor éxito de nuestra labor, e intercambiar ideas y experiencias que nos permitan enriquecernos a todos".

- **A NIVEL LOCAL**

  - Red Municipal de Inclusión Activa de Gijón. Ratificada por las instituciones el 4 de Noviembre de 2010. Entre sus objetivos está la reorganización de la atención a las PSH de Gijón y el compromiso de cooperación y coordinación interinstitucional en la que cada elemento de la misma tendrá una función clara, relacionada y complementaria con los demás recursos para, en conjunto, dar una respuesta consensuada y homologada a las necesidades que se planteen en la atención de las PERSONAS SIN HOGAR.

  - El Consejo Municipal de Adicciones inicia el procedimiento normativo para la constitución de un nuevo consejo sectorial en la ciudad, que tendrá como objetivo «garantizar la máxima participación en el desarrollo de las políticas de lucha contra las adicciones y favorecer un entorno de coordinación efectivo» con vistas a la aplicación de las medidas contempladas en el Plan Municipal de Adicciones 2014-2016. El Consejo Municipal de Adicciones de Gijón estará presidido por la alcaldesa y su vicepresidenta la concejala de Bienestar Social, en representación de la Fundación Municipal de Servicios Sociales. La cuota política se completará con un representante de cada uno de los grupos políticos de la Corporación y dos personas nombradas por las consejerías de Sanidad y Educación. Por la parte asociativa se contará con un representante de cada una de las treinta asociaciones entre las que se encuentra la Fundación Albergue Covadonga.

- **A NIVEL AUTONÓMICO**

  - EAPN-AS, vinculada en red a nivel nacional y europeo. Es un foro de ONGs comprometidas por la inclusión de personas que sufren pobreza y exclusión social.

- **A NIVEL NACIONAL**

  - FACIAM (FEDEREACION DE CENTROS PARA LA INTEGRACIÓN Y AYUDA DE MARGINADOS). Está constituida por diferentes entidades y personas físicas; entre sus objetivos está la coordinación y apoyo a las diferentes entidades que trabajan con Personas Sin Hogar en el ámbito nacional y todo ello, con el fin de defender y promover los intereses de éste colectivo, sensibilizando y contribuyendo al proceso de transformación social. Ya de forma indirecta, esta Federación forma parte a su vez de otras dos: ENRED.PSH que es una asociación que trabaja en favor de las Personas Sin Hogar y para coordinar y apoyar a las diferentes entidades que trabajan con dicho colectivo en el ámbito nacional y FEANTSA ESPAÑA/EUROPA Agrupa a entidades sociales e instituciones que abordan, desde distintas realidades, la problemática de las Personas Sin Hogar.

  - PLATAFORMA NORTE de Centros de Atención a Personas Sin Hogar. Tiene su centro neurálgico en Burgos y en éste año fuimos la entidad anfitriona para la celebración, el 31 de Mayo, de la jornada de formación que se realiza todos los años y para la cual preparamos una primera parte con visitas a distintos recursos sociales de Gijón y una segunda con la puesta en común de experiencias de trabajo con Personas Sin Hogar.

11. EN ÉSTE AÑO TAMBIÉN...

EN ÉSTE AÑO TAMBIÉN...

(Notas de prensa "El Comercio" y "La Nueva España" y acontecimientos varios)

- 5 de Febrero. "Los responsables del Albergue Covadonga, pendiente de acometer una ampliación hacia los espacios que han quedado libres tras el traslado de Proyecto Hombre, prevén que el proyecto se retrase al menos hasta el año que viene, en vista de la prórroga presupuestaria y de las dificultades de negociación con los grupos en la oposición para la modificación de las partidas".

- 14 de Marzo. "El Pleno aprueba dos modificaciones presupuestarias, después de que Foro haya aceptado las once enmiendas de modificación o supresión presentadas por el grupo municipal popular y que afectan a la solicitud del préstamo bancario con el que se pretenden costear diversas actuaciones que no se incluyeron en el decreto de prórroga aprobado en enero. Con cargo a esta financiación exterior se prevé afrontas un conjunto de gastos que ascienden a seis millones de euros. Con ellos se garantizarían fondos para tres acciones concretas: el rescate de las cocheras de EMTUSA, el pago de compromisos ya adquiridos en el marco del plan de ayudas a la rehabilitación de fachadas y la ampliación del Albergue Covadonga. En el Albergue Covadonga se invertirán 700.000 euros para la obra correspondiente a la segunda fase de ampliación. Este equipamiento social ocupará las estancias que ha dejado vacías Proyecto Hombre tras su traslado a El Natahoyo. La actuación permitirá ampliar su capacidad asistencial y de servicios".

- 25 de Abril. En ésta fecha se presentó a los medios de comunicación la Memoria de Actividades del año 2014 de la Fundación Albergue Covadonga de la cual se destaca: "…se mantiene el número de usuarios con respecto a años anteriores (con 1.009 personas atendidas), pero las estancias totales han subido sensiblemente (16.509). La media de ocupación del Albergue ha sido del 92 por ciento, con una media de estancia por persona de unos 16 días. El aumento de usos del Albergue ha obligado a denegar el acceso a los hombres y mujeres por falta de camas. En cuanto al comedor, el año pasado se sirvieron un total de 48.241 comidas, una cifra muy superior a la de 2012 en3.322 servicios más. A todo ello se suma la apertura del Centro de Día de Baja Exigencia, inaugurado en el mes de julio, que contó con 631 usuarios y 34.208 entradas (una media de 189 entradas al día). Los usuarios pueden ducharse, tomar un café y un refrigerio, usar un ordenador, lavar la ropa y acceder al departamento de atención social. Todos los servicios funcionaron al cien por ciento en 2013.

- 14 de Mayo. El Consejo Municipal de Adicciones dará cabida a una treintena de asociaciones. Se inicia el procedimiento normativo para la constitución de un nuevo consejo sectorial en la ciudad, que tendrá como objetivo «garantizar la máxima participación en el desarrollo de las políticas de lucha contra las adicciones y favorecer un entorno de coordinación efectivo» con vistas a la aplicación de las medidas contempladas en el Plan Municipal de Adicciones 2014-2016. El Consejo Municipal de Adicciones de Gijón estará presidido por la alcaldesa y su vicepresidenta la concejala de Bienestar Social, en representación de la Fundación Municipal de Servicios Sociales. La cuota política se completará con un representante de cada uno de los grupos políticos de la Corporación y dos personas nombradas por las consejerías de Sanidad y Educación. Por la parte asociativa se contará con un representante de cada una de las treinta asociaciones entre las que se encuentra la Fundación Albergue Covadonga.

PRIMER PLAN MUNICIPAL ESTRATÉGICO SOBRE ADICCIONES 2014 - 2016 AYUNTAMIENTO DE GIJÓN

- 31 de Julio El Ayuntamiento ha adjudicado a la empresa Construcciones e Interiorismo de Siero, SL (CIS) las obras de ampliación del Albergue Covadonga. La constructora ha presentado un presupuesto de 511.000 euros, lo que supone una rebaja del 27% (casi 190.000 euros) con respecto al precio de licitación. Las obras, que deberán ejecutarse en un plazo máximo de seis mese, incluyen el derribo de los tabiques que actualmente separan el albergue de las estancias que ocupaba Proyecto Hombre, lo que permitirá crear en sus dos plantas superiores ocho nuevas habitaciones para mujeres y otras siete para hombres, con capacidad para medio centenar de personas. También se habilitará un apartamento para familias.

Construcciones e Interiorismo Siero (CIS)

- 23 de Agosto. La Fundación Municipal de Servicios Sociales incluirá en su presupuesto de 2015 una partida de 1.490.700 euros para ayudas de emergencia de los cuales a la Fundación Albergue Covadonga se destinarán una partida de 84.500 euros para la puesta en marcha del servicio de atención nocturna en el centro de baja exigencia. En total esta organización recibirá 705.000 euros, 409.000 por el centro de baja exigencia y 296.400 para la actividad habitual del albergue.

- 30 de Agosto. «¿Un año? Eso como mínimo. La espera para cobrar el **salario social** es de más de un año. La mayoría lleva año y medio a la espera». La Fundación Albergue Covadonga y la Fundación Siloé tienen claro que la estadística oficial de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda, que fija en un año el mayor retraso para percibir la citada prestación, «no se ajusta a la realidad». Para las entidades sociales, el retraso en la paga impide «el desarrollo personal de muchos usuarios, que

no pueden comenzar a recuperar su autonomía, ya que carecen de recursos para poder mantener o encontrar una vivienda». El director de programas de la Fundación Siloé insiste en el mensaje que la entidad envía desde el inicio de la crisis: «Es necesario reforzar todos los mecanismos que eviten que los ciudadanos caigan en la pobreza». Unos mecanismos que pasan por «tener un ágil salario social». En palabras de Ramón Colunga, «es muy difícil que te concedan un trabajo si das como domicilio un albergue».

- 1 de Septiembre. Cambio en la Dirección del Albergue. Despedimos con gran cariño y poco de pena a nuestra querida hermana ANGELITA, que durante trece años estuvo en el Albergue Covadonga repartiendo ilusión, bondad en su labor callada, paciencia inagotable y gran dedicación a las personas que acudieron a ella en algún momento pidiendo algo; igualmente le damos la bienvenida a la hermana VICTORINA esperando que su estancia aquí le haga feliz en su compromiso, como Hermana Terciaria Capuchina, con los más necesitados.

Hermana Angelita

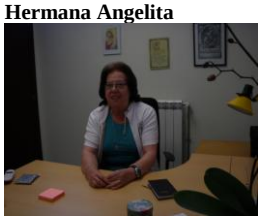
Hermana Victorina

- 4 de Septiembre. El Albergue Covadonga duplicará sus plazas en febrero de 2015. Servicios Sociales modificará el sistema de gestión de citas para evitar retrasos en la atención a los usuarios. **La concejala de Bienestar Social, Eva Illán, aseguró ayer que «en breve» darán comienzo las obras de ampliación del Albergue Covadonga, cuya conclusión se estima «para febrero de 2015»**. Con esta actuación el centro pasará de 50 plazas a 96, incluido un pequeño apartamento para cuatro personas orientado al alojamiento de familias. Aseguró además que las obras en el inmueble no impedirán que siga la actividad del centro de baja exigencia, donde tras la ampliación del albergue se podrá ofrecer también atención nocturna.

- 4 de Noviembre. El presidente de la **Fundación Albergue Covadonga**, Lorenzo Mariñas, manifestó ayer su satisfacción por la incorporación del **Ayuntamiento de Gijón** al patronato de la entidad. «Hace tiempo que queríamos que participara en las decisiones que aquí se toman», apuntó. En su opinión, la presencia de representantes institucionales en este órgano entra dentro de la lógica, teniendo en cuenta las importantes subvenciones que el albergue recibe de las arcas municipales. «En 15 años que llevo aquí nunca nos pidieron cuentas por nada, pero creo que si el Ayuntamiento nos da un dinero, debe de poder ver directamente dónde va y qué decisiones se toman».

- 25 de Noviembre. **La red de atención a personas sin hogar crece.** Seis entidades se han sumado a la red de atención a personas sin hogar puesta en marcha en 2010 por la Fundación Municipal de Servicios Sociales, la Asociación Gijonesa de Caridad, Proyecto Hombre, el Albergue Covadonga, Cáritas y la Fundación Siloé. Se trata de Mar de Niebla, el Banco de Alimentos, Cruz Roja, la Asociación Albéniz, Accem y el Voluntariado Vicenciano, a las que en breve se sumará la Empresa Municipal de Vivienda. También modificará su denominación, para pasar a conocerse como 'red de inclusión social activa'. Así mismo coincidiendo con el Día Internacional de las Personas sin Hogar, sus integrantes suscribieron un manifiesto en el que alertaban de que «los actuales mecanismos socioeconómicos no protegen a los ciudadanos más débiles».

- 16 de Diciembre. La Fundación Repsol ha apoyado a más de 40 proyectos solidarios, entre los que se encontraba el del Albergue Covadonga, a través de *Más que palabras*, una iniciativa que permite a los empleados del Grupo Repsol en todo el mundo compartir sus proyectos de cooperación internacional y acción social. Los proyectos seleccionados persiguen la mejora de la calidad de vida de colectivos vulnerables, la integración social de personas en riesgo de exclusión o la atención a las necesidades de colectivos específicos. **Al Igual que en el caso anterior, hemos contado con Paco, un voluntario de "pro", un hombre bueno, del que además tenemos el honor de que sea VOLUNTARIO del Albergue Covadonga. Muchas gracias por todo lo que haces por las personas sin hogar.**

- 18 de Diciembre, como ya viene siendo tradición en estas fechas, varios representantes del gobierno municipal, con la alcaldesa Carmen Moriyón al frente, compartieron ayer mesa con los usuarios del Albergue Covadonga, además de patronos, trabajadores y voluntarios, para celebrar las fiestas navideñas. Unos 80 comensales disfrutaron de una agradable cena tras la cual la velada fue amenizada por EL ORFEÓN GIJONÉS con villancicos y canciones populares.
  Es ésta una cita que fomenta el compromiso de los representantes municipales, a los que Lorenzo Mariñas siempre consigue reunir, con los más necesitados.

Orfeón Gijonés

- 20 de Diciembre. **El Albergue derivará a pensiones a los transeúntes a los que no pueda dar cobijo.** Nadie sin un techo bajo el que dormir. Es el objetivo que se ha marcado el Albergue Covadonga para este invierno, tras varias temporadas en las que los responsables del centro han tenido que denegar plaza a quienes llamaban a su puerta por falta de espacio. El presidente del Albergue, Lorenzo Mariñas, explicó ayer cómo se ha empezado a trabajar de forma más estrecha en la Red de Inclusión Activa de Gijón de manera que "se pueda derivar a quienes llegan cuando no hay espacio a otras plazas de otros establecimientos, porque es una pena que haya camas libres cuando aquí estamos llenos". En el caso de que todos los recursos estuvieran saturados, la Fundación Municipal de Servicios Sociales ha establecido un convenio con pensiones de la ciudad "a demanda", sin límite de ocupación, para que nadie tenga que dormir en la calle. La intención es la de ofrecer esta posibilidad durante todo el año para que la falta de espacio ya no sea un problema. A estas medidas se sumará la esperada ampliación del Albergue Covadonga, cuya inauguración se espera "para el primer trimestre del año que viene".

- 20 de Diciembre. **Maratón de Villancicos del Albergue Covadonga**. Como cada año por estas fechas, decenas de niños participaron en el maratón de villancicos en beneficio del Albergue Covadonga. Bajo una carpa en la calle Corrida para protegerse de la lluvia, niños, jóvenes y mayores entonaron algunos de las cánticos más tradicionales de la Navidad, como muestra la foto.

- 30 de Diciembre. El Albergue Covadonga junto con otras dos entidades sociales recibe uno de los PREMIOS “TERRITORIOS SOLIDARIOS” de BBVA. Es esta una iniciativa que parte de los empleados asturianos del Grupo, en la que proponen y eligen, mediante un proceso de votación, unos proyectos solidarios para que reciban una dotación económica. El director comercial de la Territorial Noroeste, David Conde, subraya: «Es un proyecto de personas para personas». **Nosotros en el Albergue tenemos mucha suerte al contar, desde hace muchos años, con una voluntaria empleada de éste banco, que además de ser una persona excepcional, es sensible con la problemática de las personas sin hogar y barre para “ésta su casa” siempre que puede. Muchas gracias Susana.**

- Durante todo el año la Fundación Alimerka dona a las entidades no lucrativas con servicio de comedor, entre las que se encuentra el Albergue Covadonga, excedentes de panadería y repostería y vegetales (embolsados), así como la donación esporádica de otro tipo de excedentes, generalmente elaborados cárnicos . Dicha donación es diaria y la Fundación Alimerka facilita a su vez información y formación sobre hábitos alimenticios saludables.

- En el año 2014 la Obra Socia de Ibercaja, en su convocatoria de ayudas a proyectos sociales, seleccionó a la Fundación Albergue Covadonga como una de sus entidades beneficiarias. Dice su responsable: “Así respondemos a las necesidades de la sociedad, incorporando aspectos de empleabilidad, educación y de ayuda y asistencia social”.

IBERCAJA OBRA SOCIAL
PROYECTOS SOCIALES